CI_INT_HY-157-2026

Yumbo, 10 de abril de 2026

Señores
HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E.
Atn. Dr. Julián Andrés Velásquez Echeverry
Supervisor
Carrera 6 calle 10 esquina – Barrio Uribe Uribe Ciudad

Referencia: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENTORÍA N°GGH-008-003-428-2025, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA GGH-008-005-281-2022 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E"**

Asunto: **INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA N°6 MARZO DE 2026.**

Cordial saludo,

De acuerdo con los compromisos contractuales de la interventoría se hace entrega del informe técnico N°6 correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2026.

Agradezco la atención a la presente y cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

Atentamente,

MARCO HOYOS OSORIO
Representante Legal

Proyectó: PCC
Revisó: MHO

Copia: Archivo de Interventoría

Carrera 4 # 13 – 19 oficina 201 / Yumbo Valle – Colombia
(602) 6933535 - 3137218443
gerencia@consitecingenieria.com

INFORME DE INTERVENTORÍA N°6

PERIODO: 01 AL 31 DE MARZO DE 2026

Elaborado por:

Objeto:

CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E DEL MUNICIPIO DE YUMBO

Presentado a:

Dr. Julián Andrés Velásquez Echeverry – Supervisor

Arq. Andrés Garzón Valdivieso – Apoyo a la supervisión

HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE YUMBO

MARZO DE 2026

CONTENIDO

1 ANTECEDENTES 4
2 INTRODUCCIÓN 5
3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
4 ALCANCE DEL PROYECTO 7
5 INFORMACIÓN JURÍDICA CONTRACTUAL 8
5.1 Modificaciones al Contrato de Obra e Interventoría (Otrosíes) 9
5.2 Estado de las pólizas 10
6 DESCRIPCIÓN DE AVANCE ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO 12
6.1 RESUMEN AVANCE FÍSICO DE OBRA 14
7 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 16
7.1 ESTADO DEL ANTICIPO 16
8 OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS OBRA 25
9 REGISTRO FOTOGRAFICO 27
10 Anexo informe SST interventoría 32

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información Entidad Contratante. 8
Tabla 2. Información contratos de obra e interventoría. 8
Tabla 3. Modificaciones al contrato de obra. 9
Tabla 4. Modificaciones al contrato de interventoría. 10
Tabla 5. Resumen pólizas contrato de obra. 10
Tabla 6. Resumen póliza contrato de interventoría. 11
Tabla 7. Avance mensual. 14
Tabla 8. Estado financiero del contrato de obra. 16
Tabla 9. Estado financiero del anticipo. 17
Tabla 10. Total, amortizado Consocio ATC. 17

LISTADO DE FOTOS

Foto 1. Configuración nivelación terreno 27
Foto 2. Excavación en roca. 27
Foto 3. Relleno con material de sitio compactado. 27
Foto 4. Lavado, sondeo e inspección de tubería alcantarillado. 27
Foto 5. Sondeo, lavado y desinfección de tubería acueducto. 27
Foto 6. Instalación de tuberías y accesorios comunicación. 27
Foto 7. Cargue y transporte de material sobrante de excavación. 27
Foto 8. Mejoramiento con roca muerta 27
Foto 9. Subbase tipo invias 28

Foto 10. Construcción sardinel en concreto. 28
Foto 11. Anden en concreto de 3000. 28
Foto 12. Malla refuerzo en acero. 28
Foto 13. Refuerzo transversal de losas. 28
Foto 14. Loseta táctil guía prefabricada 28
Foto 15. Sumidero sencillo tipo b. 28
Foto 16. Realce de cilindros de camaras tipo B. 28
Foto 17. Tubería PVC de 10” para conexión de sumideros. 29
Foto 18. Construcción caja domiciliaria sencilla en concreto. 29
Foto 19. Escaleras concreto 4000 PSI. 29
Foto 20. Tubería y accesorios PVC 4" RDE 21. 29
Foto 21. Tubería y accesorios instalaciones eléctricas. 29
Foto 22. Domo estructura metálica cubierta policarbonato. 29
Foto 23. Granito pulido para elemento de cenefa. 29
Foto 24. Pocetas en acero inoxidable. 29
Foto 25. Mesón con salpicadero en acero inoxidable 30
Foto 26. Enchape cerámica baños pisos. 30
Foto 27. Cerramiento con tubular metálico. 30
Foto 28. Ventanería en aluminio color blanco. 30
Foto 29. Lavamanos color blanco, con pedestal. 30
Foto 30. Sanitario línea alta color blanco. 30

1 ANTECEDENTES

El HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E. es una instalación crítica e indispensable para la atención de emergencias en el Municipio de Yumbo y su área de influencia. Ya que actualmente cuenta con una infraestructura limitada, el hospital no puede ofrecer cobertura completa de servicios, debido a que su infraestructura física no es adecuada para manejar ciertas necesidades de atención, esta limitación obliga al hospital a buscar servicios de apoyo en hospitales o centros de salud cercanos.

Por otra parte, El HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E. es el único centro público de referencia en el municipio. Desde su fundación, se ha dedicado a atender las necesidades de salud de la población vulnerable y de bajos recursos, un rol social que le ha otorgado gran prestigio entre las clases populares y que debe ser sostenido. Sin embargo, las actuales instalaciones han sufrido un deterioro avanzado y requieren una intervención radical. El hospital presenta serias deficiencias, ya que sus instalaciones actuales no cumplen con las condiciones mínimas de accesibilidad, comodidad y normatividad requeridas para la atención de pacientes, además posee una baja capacidad resolutiva para manejar diversas urgencias, emergencias y problemas de salud. En definitiva, el estado actual del hospital le impide afrontar de manera adecuada la variedad de patologías que aquejan a los ciudadanos del Municipio de Yumbo.

Teniendo en cuenta la situación actual, es evidente que el Hospital La Buena Esperanza de Yumbo se encuentra en una situación crítica que requiere una intervención urgente y significativa. La falta de una infraestructura adecuada no solo compromete la calidad de la atención médica y la seguridad del paciente, sino que también pone en riesgo la capacidad esencial del hospital para servir a la población más vulnerable del municipio y sus alrededores. En conclusión, la rehabilitación o ampliación de sus instalaciones es imperativa. Esta acción garantizará que el centro de salud siga siendo un pilar en la atención sanitaria, mejorando su capacidad para enfrentar las necesidades de salud actuales y futuras de la comunidad.

En virtud de lo expuesto y buscando una solución a la problemática de infraestructura, el HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO y la Secretaría Local de Salud Municipal han celebrado un Convenio Interadministrativo. Este convenio tiene como objetivo principal aunar esfuerzos para la CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE YUMBO. El propósito final de este acuerdo es la consecución de los recursos necesarios para construir las nuevas instalaciones, las cuales incluirán servicios de baja complejidad y servicios complementarios.

2 INTRODUCCIÓN

El HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E., reconociendo la necesidad crítica de mejorar la infraestructura de salud del municipio y cumplir con los estándares normativos, ha impulsado durante varios años la construcción de una nueva planta física. El proyecto, presentado ante la Gobernación del Valle del Cauca y el Ministerio de Salud, obtuvo la viabilidad técnica el 13 de julio de 2022 por parte del Ministerio de Salud y Protección Social. Para la ejecución de esta obra, el Hospital y la Secretaría de Salud Municipal formalizaron un Convenio Interadministrativo para aunar esfuerzos económicos, técnicos y administrativos.

Tras el convenio, se llevó a cabo un proceso de licitación pública que resultó en la adjudicación al CONSORCIO ATC, formalizada mediante el Contrato de Obra N°GGH-008-005-281-2022. El objeto de este contrato es la CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E., de acuerdo con los estudios y diseños previos.

La supervisión del proyecto inició con la UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E (noviembre 2022 – julio 2024), y fue continuada por la empresa GRUPO CONSITEC INGENIERÍA S.A.S., que asumió la interventoría técnica, jurídica, ambiental, financiera y administrativa mediante sucesivos contratos.

Debido a la complejidad y solicitud del contratista, el proyecto ha experimentado varias modificaciones contractuales. La más reciente, formalizada el 26 de agosto de 2025 (Otrosí N°12), ajustó el plazo del contrato de obra hasta el 26 de mayo de 2026 e incorporó una adición en valor de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($17.884.958.892), elevando el valor total del contrato de obra a CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($54.999.651.397,00).

El 30 de septiembre de 2025 se formalizó el Contrato N° GGH-008-003-428-2025 por un valor de $660.800.000,00 M/CTE. Su objetivo principal es asegurar un control riguroso y exhaustivo en todas las áreas funcionales y procesos constructivos del proyecto de obra. Inicialmente, el contrato tenía una vigencia de tres meses (del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025); sin embargo, mediante el Otrosí N°1 del 23 de diciembre de 2025, se ajustó el plazo de esta interventoría hasta el 26 de junio de 2026.

El Hospital y la Secretaría de Infraestructura Municipal han designado equipos profesionales para realizar la supervisión interna y la gestión de la obra, con el fin de garantizar el progreso continuo y ágil de la ejecución.

3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se lleva a cabo en Yumbo, uno de los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca y forma parte integral del Área Metropolitana de Cali, localizándose específicamente al norte de la ciudad capital. Límites Territoriales: Norte con el Municipio de Vijes, Sur: con el Municipio de Santiago de Cali, Oriente: con el Municipio de Palmira y Occidente: con el Municipio de La Cumbre y la Cordillera Occidental. Su estructura territorial posee una división administrativa clara, que incluye: Zona Urbana: Conformada por 4 comunas y 36 barrios y el área Rural: Compuesta por 10 corregimientos y 26 veredas.

Figura 1. Localización general del proyecto.



Fuente: Hospital la Buena Esperanza de Yumbo.

4 ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objeto principal la construcción de la nueva planta física del Hospital La Buena Esperanza del Municipio de Yumbo.

El alcance de esta obra busca dos metas fundamentales:

Cumplimiento Normativo: Asegurar que la nueva infraestructura cumpla con todos los estándares normativos requeridos.

Mejora del Servicio: Ofrecer un servicio de salud eficiente con mayores especialidades, mejorando significativamente las condiciones de la infraestructura de salud en el Municipio de Yumbo.

5 INFORMACIÓN JURÍDICA CONTRACTUAL

La Tabla 1 presenta los datos de identificación y las personas clave de la entidad encargada de la supervisión y gestión del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

Tabla 1. Información Entidad Contratante.

INFORMACIÓN ENTIDAD CONTRATANTE	
ENTIDAD CONTRATANTE:	HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO ESE
NIT:	800.030.924-0
GERENTE:	DOCTORA CLAUDIA JIMENA SANCHEZ ALCALDE
SUPERVISOR:	DOCTOR JULIÁN ANDRÉS VELÁSQUEZ ECHEVERRY
SUPERVISOR DE APOYO:	ARQUITECTO ANDRÉS GARZÓN VALDIVIESO

La Tabla 2 a continuación presenta la información detallada de los contratos de obra e interventoría formalizados para la CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E DEL MUNICIPIO DE YUMBO, cubriendo tanto la ejecución de la obra como su respectiva supervisión.

Tabla 2. Información contratos de obra e interventoría.

DATOS	CONSITEC INGENIERIA	CONSORCIO ATC
CONTRATO N°	GGH-008-003-428-2025	GGH-008-005-281-2022
N° DEL PROCESO	N/A	LP-001-2022
CLASE DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA	OBRA PÚBLICA
CONTRATANTE: **NIT:**	HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA YUMBO 800.030.924-0	
CONTRATISTA: **REPRESENTANTE LEGAL:** **CEDULA CIUDADANÍA:** **NIT:**	GRUPO CONSITEC INGENIERIA SAS MARCO HERNAN HOYOS 9.732.787 DE ARMENIA (Q) 900.738.802-3	CONSORCIO ATC ANDRÉS PEREA SÁNCHEZ 86.062.230 901.647.816-9
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA GGH-008-005-281-2022	CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E DEL MUNICIPIO DE YUMBO

	PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E.	
VALOR DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($660.800.000).	TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($37.114.692.505).
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	DESDE LA FECHA DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	DOCE (12) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO:	01 DE OCTUBRE DE 2025	02 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA DE INICIO:	01 DE OCTUBRE DE 2025	02 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA OTROSÍ N°12:	NA	26 DE AGOSTO DE 2025
MOTIVO OTROSÍ N°12:	NA	MODIFICACIÓN DEL PLAZO Y VALOR
PLAZO ADICIONAL SEGÚN OTROSÍ N°12:	NA	HASTA EL 26 DE MAYO DE 2026
VALOR ADICIONAL SEGÚN OTROSÍ N°12:	NA	DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($17.884.958.892),
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NA	CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($54.999.651.397).
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN OTROSÍ N°12:	NA	26 DE MAYO DE 2026
FECHA OTROSÍ N°1:	23 DE DICIEMBRE DE 2025	NA
MOTIVO OTROSÍ N°1:	PRÓRROGA	NA
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN OTROSÍ N°1:	26 DE JUNIO DE 2026	NA

5.1 Modificaciones al Contrato de Obra e Interventoría (Otrosíes)

A continuación, se presenta un resumen cronológico con las modificaciones que conllevaron a la firma de cada Otrosí en el Contrato de Obra Pública N°GGH-008-005-281-2022.

Tabla 3. Modificaciones al contrato de obra.

OTROSÍ	FECHA DE FIRMA	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
2	29/11/2023	PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN CLÁUSULA DE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	Amplía el plazo del contrato de Obra hasta el 31 de diciembre de 2023 y se modifica la cláusula de apropiación presupuestal.
3	27/12/2023	PRORROGAR EL PLAZO DEL CONTRATO E INCLUSIÓN DE	Amplía el plazo del contrato de Obra hasta el 30 de junio de 2024 y se incluyen ítems no previstos (INP).

		ÍTEMS NO PREVISTOS (INP)	
4	13/06/2024	PRORROGAR EL PLAZO DEL CONTRATO E INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS (INP)	Amplía el plazo del contrato de Obra hasta el 29 de septiembre de 2024 y se incluyen ítems no previstos (INP).
5	27/09/2024	PRORROGAR EL PLAZO DEL CONTRATO	Amplía el plazo del contrato de Obra hasta el 27 de diciembre de 2024
7	27/12/2024	PRORROGAR EL PLAZO DEL CONTRATO	Amplía el plazo del contrato de Obra hasta el 27 de junio de 2025
11	24/06/2025	PRORROGAR EL PLAZO DEL CONTRATO	Amplía el plazo del contrato de Obra hasta el 26 de agosto de 2025
12	26/08/2025	MODIFICACIÓN DEL PLAZO Y VALOR	Amplía el plazo del contrato de Obra hasta el 26 de mayo de 2026 y se adicionan DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($17.884.958.892)

A continuación, se presenta un resumen con el Otrosí N°1 del Contrato de interventoría N° GGH-008-003-428-2025.

Tabla 4. Modificaciones al contrato de interventoría.

OTROSÍ	FECHA DE FIRMA	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	23/12/2025	PRÓRROGA	Amplía el plazo del contrato de Obra hasta el 26 de junio de 2026.

5.2 Estado de las pólizas

En la Tabla 5 se relaciona la información actualizada de las pólizas del contrato de obra, documentos que fueron revisados por la interventoría y aprobados por el HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO ESE.

Tabla 5. Resumen pólizas contrato de obra.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°801013629

FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR DEL CONTRATO	% SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO	AMPARO	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA TERMINACIÓN	VALOR ASEGURADO ANTERIOR EN PESOS	VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS	APROBACIÓN
	$54.999.651.397	10%	CUMPLIMIENTO	02-12-2022	26-07-2026	$ 3.711.469.251,00	$5,499,965,139.70	SI
		100%	ANTICIPO	02-12-2022	26-10-2025	$ 14.845.877.002,00	$ 14,845,877,002.00	SI
		10%	SALARIOS Y PRESTACIONES.	02-12-2022	26-08-2028	$ 3.711.469.251,00	$ 5,499,965,139.70	SI
		20%	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	26-08-2025	26-08-2030	$ 7.422.938.501,00	$ 10,999,930,279.40	SI
PÓLIZA RCE N°802031141								
26-08-2025	$54.999.651.397	**% SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO** 5%, 1,63%	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DE LA ENTIDAD, DERIVADA DE LAS ACTUACIONES, HECHOS U OMISIONES DEL CONTRATISTA O SUBCONTRATISTAS AUTORIZADOS.	02-12-2022	26-05-2026	$ 1.855.734.626,00	$ 894.247.943,85	SI

En la Tabla 6 se relaciona la información actualizada de la póliza del contrato de interventoría, documentos que fueron revisados y aprobados por el HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO ESE.

Tabla 6. Resumen póliza contrato de interventoría.

Póliza No.	**430-47-994000072883**			
Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
NIT.	860.524.654-6			
Fecha de Expedición:	31 DE DICIEMBRE DE 2025			
Tomador/afianzado:	GRUPO CONSITEC INGENIERÍA S.A.S			
Asegurado/Beneficiario:	HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E			
Amparos:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:	**Valor Asegurado:**	Desde:	30/09/2025
		$ 66.080.000,00	Hasta:	26/10/2026
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:	**Valor Asegurado:**	Desde:	30/09/2025
		$ 52.864.000,00	Hasta:	26/06/2029
	CALIDAD DEL SERVICIO	**Valor Asegurado:**	Desde:	30/09/2025
		$ 132.160.000,00	Hasta:	26/10/2026

6 DESCRIPCIÓN DE AVANCE ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO

En el presente capítulo se relaciona un resumen de las actividades realizadas por el Contratista de obra durante el periodo comprendido del 01 al 31 de enero de 2026 en el desarrollo del proyecto cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E DEL MUNICIPIO DE YUMBO", las cuales se mencionan a continuación:

- **OBRAS PRELIMINARES URBANISTICAS**
 - ✓ Configuración nivelación terreno.
 - ✓ Excavación en roca.
 - ✓ Relleno con material de sitio compactado.

- **ALCANTARILLADO**
 - ✓ Lavado y sondeo de tuberías con equipo presión succión.
 - ✓ Inspección y diagnóstico de tuberías con CCTV.

- **RED ACUEDUCTO**
 - ✓ Sondeo, lavado y desinfección de tubería.

- **COMUNICACIÓN**
 - ✓ Salida tubería EMT 3/4 cámaras CCTV.
 - ✓ Salida para detector de humo.
 - ✓ Salida tubería EMT ¾.
 - ✓ Conector borne para bandeja tipo malla para puesta a tierra.
 - ✓ Cable desnudo #6 puesta a tierra bandeja.
 - ✓ Bandeja de soporte de cables tipo malla 30x5cms.
 - ✓ Cable audio desoxigenado 2x16.
 - ✓ Cable UTP CAT5E.
 - ✓ Cable vehículo 2X16.

- **VIAS**
 - ✓ Cargue y transporte de material sobrante de excavación.
 - ✓ Mejoramiento con material importado tipo roca muerta.
 - ✓ Suministro e instalación de subbase tipo invias.
 - ✓ Construcción sardinel en concreto.
 - ✓ Anden en concreto de 3000.
 - ✓ Malla refuerzo en acero.
 - ✓ Acero liso de pulgada para refuerzo transversal de losas.
 - ✓ Loseta táctil guía prefabricada en concreto color amarillo.
 - ✓ Sumidero sencillo tipo b.
 - ✓ Ruptura de cámaras.
 - ✓ Realce de cilindros de camaras tipo B.
 - ✓ Instalación de tubería PVC aligerada de 10" para conexión de sumideros.

- **OBRAS PRELIMINARES**
 - ✓ Localización y replanteo con equipos de precisión.

- **DESAGUES BAJO TIERRA**
 - ✓ Construcción caja domiciliaria sencilla en concreto.

- **CIMENTACION**
 - ✓ Instalación de tubería PVC sanitaria de =6".

- **ESTRUCTURA**
 - ✓ Escaleras concreto 4000 PSI.

- **INSTALACIONES HIDRAULICAS**
 - ✓ Tuberia PVC 4" RDE 21.
 - ✓ Accesorios 4”.

- **INSTALACIONES ELECTRICAS**
 - ✓ Curvas, TEE bandeja ducto cerrado 60x8 cm.
 - ✓ Bandeja ducto cerrado 20x8 cm con soportes en riel channel 4x2.
 - ✓ Suministro e instalacion de tuberia PVC conduit 2".
 - ✓ Salida de red de datos tubería 3/4".
 - ✓ Tablero trifásico de iluminación.
 - ✓ Tablero trifásico de tomas regulados.
 - ✓ Tablero trifásico de tomas normales.
 - ✓ Breaker 1x20 a.
 - ✓ Alimentación tablero general.
 - ✓ Alimentación rayos x.
 - ✓ Alimentación rayos x odontología.
 - ✓ Circuitos ramales en baja tensión.
 - ✓ Salidas eléctricas.
 - ✓ Tubería EMT ¾.
 - ✓ Tubería EMT 2.
 - ✓ Bandeja ducto cerrado 60x8 cm con soportes en riel channel 4x2.

- **CUBIERTA**
 - ✓ Domo en estructura metálica con cubierta en policarbonato alveolar.
 - ✓ C.F.panel yeso 12.7MM S.junta+vinilo - 1/2".

- **REVESTIMIENTOS**
 - ✓ Suministro e instalación de granito pulido para elemento de cenefa.
 - ✓ Granito lavado.
 - ✓ Suministro e instalación de pocetas de 50x40x20 en acero inoxidable.
 - ✓ Suministro e instalación de mesón con salpicadero en acero inoxidable.
 - ✓ Instalación de pocetas en acero inoxidable tamaño 60x40x30.

- **PISOS**
 - ✓ Instalación de enchape cerámica baños pisos.

- **CARPINTERIA METALICA – ALUMINIO**
 - ✓ Cerramiento con tubular metálico.
 - ✓ Ventanería en aluminio color blanco.

- **EQUIPAMIENTO BAÑOS – OTROS**
 - ✓ Lavamanos color blanco, con pedestal.
 - ✓ Sanitario línea alta color blanco.

- **LIMPIEZA – VARIOS**
 - ✓ Limpieza general.

- **RED CONTRA INCENDIOS**
 - ✓ Instalación Tubería acero al carbón.
 - ✓ Instalación accesorios.
 - ✓ Gabinete clase III.

- **SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA**
 - ✓ Instalación de tecnología VRF (refrigerante variable).

6.1 RESUMEN AVANCE FÍSICO DE OBRA

La línea base del avance físico del contrato de obra al 10 de octubre de 2025 es del 67.48%, según lo reportado en los informes de interventoría (julio 2024 - octubre 2025) entregados al HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO ESE. La actual interventoría, CONSITEC INGENIERÍA, reporta un avance adicional del 2,3 % para el período del 01 al 31 de marzo de 2026. Por lo tanto, el avance total de obra a esta última fecha es del 81,80 %.

En la Tabla 7 se detalla el porcentaje de avance de obra mensual y consolidado a la fecha de corte del presente informe.

Tabla 7. Avance mensual.

FECHA DE CORTE	FUENTE	PORCENTAJE MES	PORCENTAJE ACUMULADO
Julio 30 de 2024	UT INTERVENTORIA HBE	-	72,00 %
Octubre 10 de 2025	CONSITEC INGENIERIA CONTRATOS GGH-008-003-153-2024 GGH-008-003-157-2024	-	67,48 %
Octubre 31 de 2025	CONSITEC INGENIERIA CONTRATO	2,1 %	69,58 %
Noviembre 30 de 2025		1,0 %	70,58 %

Diciembre 31 de 2025	GGH-008-003-428-2025	2,8 %	73,38 %
Enero 31 de 2026		1,57 %	74,95 %
Febrero 27 de 2026		4,55 %	79,5 %
Marzo 31 de 2026		**2,3 %**	**81,80 %**

Es necesario reiterar que el avance de la obra en lo que corresponde a su primera fase por valor de TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($37.114.692.505), llegó a un 100% de ejecución a corte 10 de octubre de 2025.

Se aclara que el ajuste presupuestal al que fue sujeto el proyecto de obra en el cual se adicionaron recursos de obra por valor de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($17.884.958.892) lo que trae consigo un nuevo valor del contrato por CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($54.999.651.397). Al realizar un cálculo de avance financiero con este último valor, tendríamos un avance total al 31 de marzo de 2026 del 81,80 %

7 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

En concordancia con los antecedentes financieros del contrato de obra, se detalla a continuación la relación de cobros gestionados ante el HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E. Estos recursos fueron desembolsados mediante la aprobación y pago de las actas parciales de obra N°1 a la N°16. Cabe precisar que todas las obligaciones mencionadas han sido canceladas por la entidad, aclarando que durante el mes de marzo de 2026 no se registró ejecución financiera ni se presentó acta parcial de obra.

Tabla 8. Estado financiero del contrato de obra.

CONTRATO N° GGH-008-005-281-2022	**ESTADO DEL CONTRATO**		
	SUMAS IGUALES		**PORCENTAJE**
Valor Contrato:	$ 37.114.692.505		
Valor del anticipo:	$ 14.845.877.002		
Valor adición recursos:	$ 17.884.958.892		
Valor total del contrato:	**$ 54.999.651.397**		
Valor Acta Parcial de Obra N°1:		$ 3.196.207.896	8,61 %
Valor Acta Parcial de Obra N°2:		$ 6.483.325.648	17,47 %
Valor Acta Parcial de Obra N°3:		$ 7.981.205.435	21,50 %
Valor Acta Parcial de Obra N°4:		$ 4.297.635.204	11,58 %
Valor Acta Parcial de Obra N°5:		$ 2.727.495.776	7,35 %
Valor Acta Parcial de Obra N°6:		$ 3.018.976.944	8,13 %
Valor Acta Parcial de Obra N°7:		$ 1.222.349.081	3.29 %
Valor Acta Parcial de Obra N°8:		$ 1.012.143.659	2,73 %
Valor Acta Parcial de Obra N°9:		$ 719.749.930	1,94 %
Valor Acta Parcial de Obra N°10:		$ 747.621.598,00	2,01 %
Valor Acta Parcial de Obra N°11:		$ 1.000.562.446,00	2,70 %
Valor Acta Parcial de Obra N°12:		$ 4.707.418.887,53	12,68 %
Valor Acta Parcial de Obra N°13:		$ 204.803.479,00	0,37 %
Valor Acta Parcial de Obra N°14:		$ 325.018.384,00	0,59 %
Valor Acta Parcial de Obra N°15:		$ 1.116.846.269,00	2,03 %
Valor Acta Parcial de Obra N°16:		$ 3.951.899.480,00	7,19 %
Saldo del contrato:		$ 12.286.391.280,00	22,34%
SUMAS IGUALES	**$ 54.999.651.397**	**$ 54.999.651.397**	**100%**

7.1 ESTADO DEL ANTICIPO

Respecto al anticipo, en la Tabla 9 se muestra el valor total del anticipo, el cual corresponde al 40% del valor adicional del contrato de obra, al igual que en la Tabla 10 se ilustra el valor que se ha amortizado del anticipo, el cual es proporcional al valor del acta de obra y porcentaje del anticipo entregado al CONSORCIO ATC.

Tabla 9. Estado financiero del anticipo.

ESTADO FISCAL Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA		
VALOR DEL CONTRATO	$	54.999.651.397
VALOR DEL ANTICIPO ADICION EN RECURSOS:	$	7.153.983.556,80
Amortización del Anticipo en Acta N°14:	$	81.921.391,60
Amortización del Anticipo en Acta N°14:	$	130.007.353,60
Amortización del Anticipo en Acta N°15:	$	446.738.507,60
Amortización del Anticipo en Acta N°16:	$	1.580.759.792,00
PORCENTAJE ACUMULADO ACTAS:		31,30%
VALOR ACUMULADO ANTICIPO ACTAS:	$	2.239.427.044,80
SALDO DEL ANTICIPO POR AMORTIZAR:	$	4.914.556.512,00

En virtud de lo anterior, en la siguiente tabla se indica el valor total amortizado por el contratista CONSORCIO ATC a la fecha.

Tabla 10. Total, amortizado Consocio ATC.

CONTRATO N° GGH-008-005-281-2022	VALOR TOTAL		PORCENTAJE TOTAL
VALOR AMORTIZADO A LA FECHA	$	2.239.427.044,80	31,30%

Es importante tener en cuenta que a la fecha de corte del presente informe no se ha realizado el desembolso total del anticipo, es decir, los SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE ($7.153.983.553,80), el consorcio ATC constantemente está generando ordenes de desembolso del anticipo a través de la plataforma de la fiduciaria Alianza, los cuales son revisados y aprobados por la interventoría actual, dejando soportes de cada transacción.

Teniendo en cuenta lo anterior, A partir del mes de diciembre de 2025 se iniciaron los pagos a modo de anticipo de acuerdo con los requerimientos hechos por el contratista de obra, dadas las necesidades del proyecto. La interventoría ha revisado y autorizado estos pagos. A continuación, se presenta un resumen del estado financiero del anticipo:

RESUMEN DEL ANTICIPO FASE II

#	DESCRIPCIÓN	ANTICIPO	APROBADO	SALDO	% DESEMBOLSADO
1	Nóminas, mano de obra y personal profesional	$ 3.576.991.779	$ 3.731.296.501	-$ 154.304.723	104,31%
2	Alquiler de maquinaria y equipos	$ 500.778.849	$ 57.391.875	$ 443.386.974	11,46%
3	Compra y transporte de materiales pétreos	$ 1.073.097.534	$ 458.297.424	$ 614.800.110	42,71%
4	Compra de insumos y materiales obra civil	$ 2.003.115.396	$ 2.390.503.034	-$ 387.387.638	119,34%
	TOTAL	**$ 7.153.983.557**	**$ 6.637.488.834**	**$ 516.494.723**	**92,78%**

ANTICIPO DESEMBOLSADO POR MES	PAGADO	OBSERVACIÓN
diciembre/2025	$ 2.711.808.871	
enero/2026	$ 576.927.658	
febrero/2026	$ 2.472.791.684	
marzo/2026	$ 875.960.621	**Corte a 31 de marzo de 2026**
abril/2026		
mayo/2026		
SUBTOTAL	**$ 6.637.488.834**	

TOTAL ANTICIPO DESEMBOLSADO	**$ 6.637.488.834**	**92,78%**

A continuación, se presenta el desembolso mes a mes:

RELACIÓN DE PAGOS DE ANTICIPO AUTORIZADO DICIEMBRE 2025

#	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	CODIGO	DESTINO ANTICIPO
1	9/12/2025	CG CONSTRUGALINDO	$ 440.000.213	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
2	9/12/2025	AIRES MODERNOS SAS	$ 47.629.461	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
3	9/12/2025	AIRES MODERNOS SAS	$ 451.570.012	4	Compra de insumos y materiales obra civil
4	9/12/2025	AIRES MODERNOS SAS	$ 220.051.147	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
5	9/12/2025	CIVILMED SAS	$ 531.681.550	4	Compra de insumos y materiales obra civil
6	9/12/2025	AIRES MODERNOS SAS	$ 30.183.268	4	Compra de insumos y materiales obra civil
7	12/12/2025	SIDERURGICA DEL OCCIDENTE SAS	$ 4.597.205	4	Compra de insumos y materiales obra civil
8	12/12/2025	MANCILIN LIMITADA	$ 40.405.395	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
9	12/12/2025	G&G SAS	$ 1.322.430	2	Alquiler de maquinaria y equipos
10	12/12/2025	AAA CONSTRUEQUIPOS SAS	$ 319.988	2	Alquiler de maquinaria y equipos
11	12/12/2025	CONSTRUMETALES DE COLOMBIA SAS	$ 9.973.198	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
12	12/12/2025	SUPER LOGISTICA DE MUDANZA SAS	$ 1.100.000	3	Compra y transporte de materiales pétreos
13	12/12/2025	CUBIERTAS SAS	$ 642.908	3	Compra y transporte de materiales pétreos
14	12/12/2025	OSPINA Y ASOCIADOS SAS	$ 2.785.134	3	Compra y transporte de materiales pétreos
15	16/12/2025	HOLCIM COLOMBIA SA	$ 13.331.489	3	Compra y transporte de materiales pétreos
16	16/12/2025	FIGUEROA SALAZAR SAS	$ 2.149.865	3	Compra y transporte de materiales pétreos
17	16/12/2025	CG CONSTRUGALINDO	$ 160.873.304	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
18	16/12/2025	YEISSON AUZAQUE	$ 5.241.691	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
19	16/12/2025	MULTIOBRAS SISTEMA DRYWALL SAS	$ 10.875.360	4	Compra de insumos y materiales obra civil
20	16/12/2025	LUIS EDUARDO VELEZ FIGUEROA	$ 1.300.000	2	Alquiler de maquinaria y equipos
21	20/12/2025	TECNIESTRUCTURAS LTDA	$ 300.960	3	Compra y transporte de materiales pétreos
22	20/12/2025	TECNIESTRUCTURAS LTDA	$ 2.189.050	2	Alquiler de maquinaria y equipos
23	20/12/2025	COVAL COMERCIAL SAS	$ 1.198.583	4	Compra de insumos y materiales obra civil
24	20/12/2025	TECNIESTRUCTURAS LTDA	$ 1.584.502	2	Alquiler de maquinaria y equipos
25	20/12/2025	TECNIESTRUCTURAS LTDA	$ 311.520	3	Compra y transporte de materiales pétreos
27	20/12/2025	TECNIESTRUCTURAS LTDA	$ 2.292.666	2	Alquiler de maquinaria y equipos
28	20/12/2025	TECNIESTRUCTURAS LTDA	$ 1.648.680	2	Alquiler de maquinaria y equipos
29	20/12/2025	AAA CONSTRUEQUIPOS SAS	$ 341.320	2	Alquiler de maquinaria y equipos
30	20/12/2025	AAA CONSTRUEQUIPOS SAS	$ 319.988	2	Alquiler de maquinaria y equipos
31	20/12/2025	AAA CONSTRUEQUIPOS SAS	$ 3.775.988	2	Alquiler de maquinaria y equipos
32	20/12/2025	ESCOLTRAMS SEGURIDAD LTDA	$ 39.227.767	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
33	20/12/2025	ESCOLTRAMS SEGURIDAD LTDA	$ 35.181.536	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
34	20/12/2025	FERRETERIA SU PROVEEDOR SAS	$ 6.399.018	3	Compra y transporte de materiales pétreos
35	20/12/2025	HOLCIM COLOMBIA SA	$ 8.588.555	3	Compra y transporte de materiales pétreos
36	20/12/2025	JOSE GABRIEL PABON ORTIZ	$ 1.282.500	2	Alquiler de maquinaria y equipos
37	22/12/2025	ALIRIO ARENAS	$ 474.000	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
38	22/12/2025	FRANCISCO JAVIER AYALA	$ 553.500	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
39	22/12/2025	JHON FREIMAN BEDOYA	$ 567.111	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
40	22/12/2025	RIGOBERTO CAICEDO	$ 541.200	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
41	22/12/2025	CESAR ESNEIDER FRANCO	$ 498.150	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
42	22/12/2025	GERMAN MONTES CANO	$ 553.500	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
43	22/12/2025	ESNEYDER JOSUE PAEZ	$ 553.500	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
44	22/12/2025	RAFAEL ENRIQUE PINTO	$ 541.200	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
45	22/12/2025	CARLOS ALBERTO REYES	$ 567.111	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
46	22/12/2025	JESUS ARLEN RODRIGUEZ	$ 580.000	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
47	22/12/2025	NEVER ALONSO SUAREZ	$ 580.000	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
48	22/12/2025	ENDER JOSE TIMAURE	$ 554.222	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
49	22/12/2025	MISAEL URREA GUTIERREZ	$ 580.000	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
50	22/12/2025	JHOVANY ALEJANDRO VELASQUEZ	$ 750.000	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
51	23/12/2025	HOLCIM COLOMBIA SA	$ 2.391.380	4	Compra de insumos y materiales obra civil
52	23/12/2025	SUMIELECTRICOS E INGENIERIA SAS	$ 21.763.656	4	Compra de insumos y materiales obra civil
53	24/12/2025	DISEÑO TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS	$ 13.698.547	4	Compra de insumos y materiales obra civil
54	24/12/2025	VICTOR HUGO JIMENEZ	$ 12.618.375	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
55	24/12/2025	AIRES MODERNOS SAS	$ 66.257.937	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
56	24/12/2025	AIRES MODERNOS SAS	$ 78.841.479	4	Compra de insumos y materiales obra civil
57	24/12/2025	INGENIERIA PATOLOGIA Y CONSTRUCCION V&S SAS	$ 79.100.884	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
58	24/12/2025	CONSTRUMETALES DE COLOMBIA SAS	$ 11.627.174	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
59	24/12/2025	G&G SAS	$ 6.226.075	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
60	24/12/2025	CONSTRUMETALES DE COLOMBIA SAS	$ 5.457.972	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
61	24/12/2025	EDUARD ARLEY HINESTROZA GRUESO	$ 5.173.123	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
62	27/12/2025	FERRETERIA SU PROVEEDOR SAS	$ 34.415.861	4	Compra de insumos y materiales obra civil
63	27/12/2025	GLOBACONS SAS	$ 2.337.329	4	Compra de insumos y materiales obra civil
64	27/12/2025	TUVALREP SAS	$ 10.340.330	4	Compra de insumos y materiales obra civil
65	27/12/2025	INGENIERIA PATOLOGIA Y CONSTRUCCION V&S SAS	$ 18.833.763	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
66	29/12/2025	PROESA GLEASON S.A	$ 204.106	2	Alquiler de maquinaria y equipos
67	29/12/2025	PROESA GLEASON S.A	$ 1.164.402	2	Alquiler de maquinaria y equipos
68	29/12/2025	PROESA GLEASON S.A	$ 3.104.197	2	Alquiler de maquinaria y equipos
69	29/12/2025	TUVALREP SAS	$ 1.930.945	4	Compra de insumos y materiales obra civil
70	29/12/2025	PROESA GLEASON S.A	$ 213.340	2	Alquiler de maquinaria y equipos

71	29/12/2025	PROESA GLEASON S.A	$ 197.249	2	Alquiler de maquinaria y equipos
72	29/12/2025	SUPER LOGISTICA DE MUDANZAS SAS	$ 1.200.000	3	Compra y transporte de materiales pétreos
73	29/12/2025	AAA CONSTRUEQUIPOS SAS	$ 2.210.738	2	Alquiler de maquinaria y equipos
74	29/12/2025	CONTROLAR INGENIERIA SAS	$ 1.062.500	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
75	29/12/2025	INFINITY INGENIERIA Y SERVICIOS SAS	$ 9.105.540	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
76	29/12/2025	WILMER ANDRES GOMEZ HIGUITA	$ 4.718.739	2	Alquiler de maquinaria y equipos
77	29/12/2025	AAA CONSTRUEQUIPOS SAS	$ 801.320	2	Alquiler de maquinaria y equipos
78	29/12/2025	AAA CONSTRUEQUIPOS SAS	$ 751.238	2	Alquiler de maquinaria y equipos
79	30/12/2025	COVAL COMERCIAL SAS	$ 892.018	4	Compra de insumos y materiales obra civil
80	30/12/2025	EDUARDO CALDERON OROZCO	$ 3.886.659	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
81	30/12/2025	PROESA GLEASON S.A	$ 2.098.121	2	Alquiler de maquinaria y equipos
82	30/12/2025	BREISMAN ALEJANDRO BENAVIDES	$ 4.146.984	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
83	30/12/2025	JAIME ENRIQUE DE LA ROCHE	$ 1.886.152	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
84	30/12/2025	DANIELA ANDREA NARVAEZ	$ 2.113.852	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
85	30/12/2025	JUAN DAVID OSORIO REYES	$ 2.495.693	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
86	30/12/2025	BERTHA YOLIMA SANTACRUZ	$ 3.219.300	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
87	30/12/2025	DANIEL SEPULVEDA PEÑARANDA	$ 2.556.698	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
88	30/12/2025	CAMILO ZAMBRANO HERNANDEZ	$ 4.944.300	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
89	30/12/2025	SISTEMAS ELECTRICOS Y COMUNICACIONES SAS	$ 3.484.500	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
90	30/12/2025	CONSTRUGALINDO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	$ 163.217.545	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
91	30/12/2025	YEISSON AUZAQUE	$ 7.804.408	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
92	30/12/2025	HECTOR DE JESUS GONZALES	$ 4.647.097	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
93	30/12/2025	HR7 AMBIENTAL SAS	$ 20.097.600	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
		TOTAL	**$ 2.711.808.871**		

Nóminas, mano de obra y personal profesional	$ 1.446.441.337
Alquiler de maquinaria y equipos	$ 31.840.562
Compra y transporte de materiales pétreos	$ 36.809.449
Compra de insumos y materiales obra civil	$ 1.196.717.523
Total	**$ 2.711.808.871**

RELACIÓN DE PAGOS DE ANTICIPO AUTORIZADO ENERO 2026

#	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	CODIGO	DESTINO ANTICIPO
1	5/01/2026	ALIRIO ARENAS	$ 1.580.380	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
2	5/01/2026	FRANCISCO JAVIER AYALA	$ 1.848.295	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
3	5/01/2026	RIGOBERTO CAICEDO	$ 1.829.671	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
4	5/01/2026	CESAR FRANCO BORJA	$ 1.362.772	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
5	5/01/2026	GERMAN MONTES CANO	$ 1.848.295	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
6	5/01/2026	ESNEIDER PAEZ LUCENA	$ 1.848.295	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
7	5/01/2026	RAFAEL ENRIQUE PINTO	$ 1.829.671	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
8	5/01/2026	ENDER JOSE TIMAURE	$ 1.898.532	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
9	5/01/2026	JHON FREIMAN BEDOYA LOPEZ	$ 1.068.533	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
10	5/01/2026	CARLOS ALBERTO REYES	$ 1.068.533	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
11	5/01/2026	JESUS ARLEN RODRIGUEZ	$ 1.068.533	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
12	5/01/2026	NEVER ALFONSO SUAREZ	$ 1.068.533	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
13	5/01/2026	MISAEL URREA GUTIERREZ	$ 1.068.533	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
14	5/01/2026	JHOVANY ALEJANDRO VELASQUEZ	$ 1.380.000	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
15	5/01/2026	BRANDON YESID GAVIRIA	$ 1.134.995	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
16	9/01/2026	CONSTRUGALINDO ARQUITECTURA E INGENIERIA	$ 163.217.545	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
17	13/01/2026	O2 INGENIEROS SAS	$ 3.487.786	3	Compra y transporte de materiales pétreos
18	14/01/2026	CL INGENIERIA COMERCIAL SAS	$ 11.857.664	4	Compra de insumos y materiales obra civil
19	16/01/2026	EDUARDO CALDERON INGENIERIA SAS	$ 1.422.333	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
20	16/01/2026	NACIONAL DE ELECTRICOS HH LTDA	$ 12.680.675	4	Compra de insumos y materiales obra civil
21	16/01/2026	TECNIESTRUCTURAS LTDA	$ 910.800	3	Compra y transporte de materiales pétreos
22	16/01/2026	TECNIESTRUCTURAS LTDA	$ 1.865.991	2	Alquiler de maquinaria y equipos
23	16/01/2026	CONSTRUMETALES DE COLOMBIA SAS	$ 12.979.674	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
24	16/01/2026	O2 INGENIEROS SAS	$ 6.503.423	3	Compra y transporte de materiales pétreos
25	16/01/2026	SUPER LOGISTICA DE MUDANZAS SAS	$ 1.400.000	3	Compra y transporte de materiales pétreos
26	16/01/2026	HOLCIM COLOMBIA SA	$ 90.392.446	4	Compra de insumos y materiales obra civil
27	16/01/2026	PROESA GLEASON SA	$ 1.872.076	2	Alquiler de maquinaria y equipos
28	16/01/2026	SUMIELECTRICOS E INGENIERIA SAS	$ 19.073.846	4	Compra de insumos y materiales obra civil
29	16/01/2026	VICTOR HUGO JIMENEZ	$ 13.594.608	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
30	16/01/2026	GRUPO INGENIERIA G & G SAS	$ 5.654.932	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
31	20/01/2026	YEISSON ALEJANDRO AUZAQUE	$ 10.088.877	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
32	20/01/2026	AAA CONSTRUEQUIPOS SAS	$ 751.238	2	Alquiler de maquinaria y equipos
33	27/01/2026	EDUARDO CALDERON INGENIERIA SAS	$ 1.388.093	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
34	27/01/2026	EDUARDO CALDERON INGENIERIA SAS	$ 1.314.061	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
35	27/01/2026	INTERNACIONAL DE ELECTRICOS SAS	$ 5.291.472	4	Compra de insumos y materiales obra civil
36	29/01/2026	JOSE GABRIEL PABON ORTIZ	$ 1.282.500	2	Alquiler de maquinaria y equipos
37	29/01/2026	FUNDACION INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIAL	$ 4.281.912	2	Alquiler de maquinaria y equipos
38	29/01/2026	CONTROLAR INGENIERIA SAS	$ 1.211.250	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
39	29/01/2026	O2 INGENIEROS SAS	$ 4.018.800	3	Compra y transporte de materiales pétreos
40	29/01/2026	GLOBACONS SAS	$ 1.023.051	4	Compra de insumos y materiales obra civil
41	29/01/2026	HOLCIM COLOMBIA SA	$ 19.784.940	4	Compra de insumos y materiales obra civil
42	29/01/2026	NACIONAL DE ELECTRICOS HH LTDA	$ 25.841.880	4	Compra de insumos y materiales obra civil
43	29/01/2026	COVAL COMERCIAL SAS	$ 2.568.392	4	Compra de insumos y materiales obra civil
44	29/01/2026	ALMACENES CORONA SAS	$ 84.154.001	4	Compra de insumos y materiales obra civil
45	29/01/2026	AIRES MODERNOS S.A.S.	$ 45.109.821	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
		TOTAL	**$ 576.927.658**		

Nóminas, mano de obra y personal profesional	$ 277.884.765
Alquiler de maquinaria y equipos	$ 10.053.717
Compra y transporte de materiales pétreos	$ 16.320.809
Compra de insumos y materiales obra civil	$ 272.668.367
Total	**$ 576.927.658**

RELACIÓN DE PAGOS DE ANTICIPO AUTORIZADO FEBRERO 2026

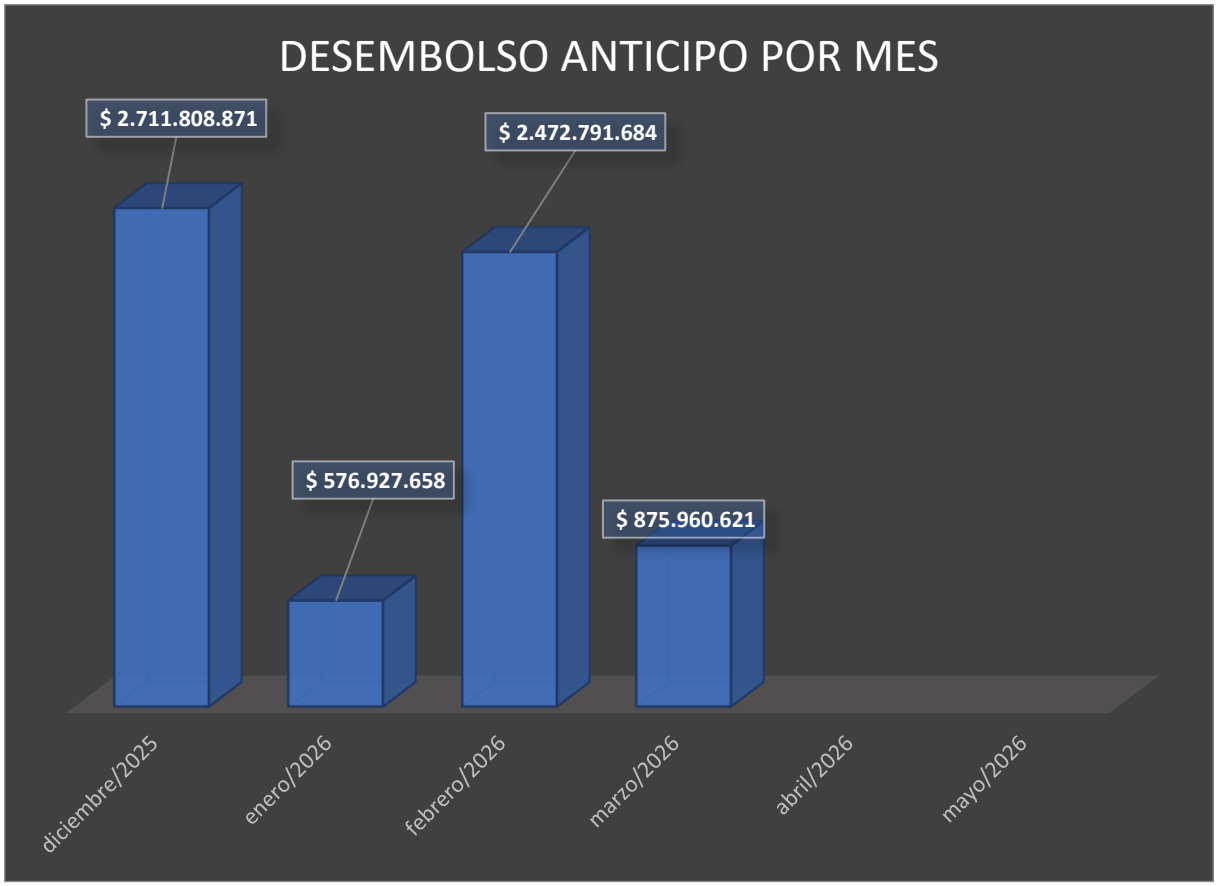
#	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	CODIGO	DESTINO ANTICIPO
1	3/02/2026	CONSTRUMETALES DE COLOMBIA SAS	$ 8.626.822	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
2	3/02/2026	FERRETERIA SU PROVEEDOR SAS	$ 5.522.601	4	Compra de insumos y materiales obra civil
3	3/02/2026	FIGUEROA SALAZAR SAS	$ 1.740.647	4	Compra de insumos y materiales obra civil
4	3/02/2026	HOLCIM COLOMBIA SA	$ 30.295.690	4	Compra de insumos y materiales obra civil
5	3/02/2026	CIVILMED SAS	$ 531.681.536	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
6	3/02/2026	VENTO SAS	$ 1.164.999	4	Compra de insumos y materiales obra civil
7	3/02/2026	SIDERURGICA DEL OCCIDENTE SAS	$ 20.883.558	4	Compra de insumos y materiales obra civil
8	3/02/2026	CG CONSTRUGALINDO ARQUITECTURA S.A.S.	$ 272.896.872	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
9	3/02/2026	YEISSON ALEJANDRO AUZAQUE	$ 13.446.605	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
10	3/02/2026	MULTIOBRAS SISTEMA DRYWALL SAS	$ 44.854.536	4	Compra de insumos y materiales obra civil
11	3/02/2026	TECNIESTRUCTURAS LIMITADA	$ 2.849.636	2	Alquiler de maquinaria y equipos
12	6/02/2026	EDUARD ARLEY HINESTROZA	$ 3.604.637	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
13	6/02/2026	VICTOR HUGO JIMENEZ	$ 5.000.000	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
14	6/02/2026	ESCOLTRAMS SEGURIDAD LIMITADA	$ 30.783.640	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
15	10/02/2026	INTERNACIONAL DE ELECTRICOS SAS	$ 72.915.204	4	Compra de insumos y materiales obra civil
16	10/02/2026	GRUPO INGENIERIA G & G SAS	$ 2.802.532	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
17	10/02/2026	TUVALREP SAS	$ 6.336.163	4	Compra de insumos y materiales obra civil
18	10/02/2026	SUPER LOGISTICA DE MUDANZAS SAS	$ 3.400.000	3	Compra y transporte de materiales pétreos
19	10/02/2026	CAMELECO SAS	$ 34.699.544	4	Compra de insumos y materiales obra civil
20	11/02/2026	LUIS EDUARDO VELEZ FIGUEROA	$ 11.013.125	3	Compra y transporte de materiales pétreos
21	11/02/2026	MEDIAL SOLUCIONES EN ALTURA SAS	$ 72.000.000	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
22	13/02/2026	CG CONSTRUGALINDO ARQUITECTURA S.A.S.	$ 245.107.524	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
23	13/02/2026	DISEÑO TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS	$ 8.171.605	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
24	13/02/2026	YEISSON ALEJANDRO AUZAQUE	$ 14.362.046	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
25	13/02/2026	INTERNACIONAL DE ELECTRICOS SAS	$ 21.387.156	4	Compra de insumos y materiales obra civil
26	13/02/2026	VICTOR HUGO JIMENEZ	$ 3.787.096	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
27	13/02/2026	AIRES MODERNOS SAS	$ 31.094.691	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
28	13/02/2026	SUPER LOGISTICA DE MUDANZAS SAS	$ 3.400.000	3	Compra y transporte de materiales pétreos
29	13/02/2026	JOSE GABRIEL PABON ORTIZ	$ 1.282.500	2	Alquiler de maquinaria y equipos
30	13/02/2026	INGENIERIA PATOLOGIA Y CONSTRUCCION V&S SAS	$ 18.002.083	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
31	13/02/2026	PROESA GLEASON SA	$ 2.032.390	4	Compra de insumos y materiales obra civil
32	16/02/2026	CL INGENIERIA COMERCIAL S A S	$ 22.490.186	4	Compra de insumos y materiales obra civil
33	16/02/2026	PROESA GLEASON SA	$ 2.166.602	2	Alquiler de maquinaria y equipos
34	16/02/2026	CARLOS ALBERTO REYES	$ 1.099.748	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
35	16/02/2026	JESUS ARLEN RODRIGUEZ	$ 1.099.748	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
36	16/02/2026	NEVER ALONSO SUAREZ HOYOS	$ 1.099.748	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
37	16/02/2026	MISAEL URREA GUTIERREZ	$ 1.099.748	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
38	16/02/2026	JHOVANY ALEJANDRO VELASQUEZ LOAIZA	$ 1.504.548	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
39	16/02/2026	PROESA GLEASON SA	$ 181.141	2	Alquiler de maquinaria y equipos
40	20/02/2026	FALCON DOORS COLOMBIA SAS	$ 9.597.137	4	Compra de insumos y materiales obra civil
41	20/02/2026	HOLCIM COLOMBIA SA	$ 32.645.151	4	Compra de insumos y materiales obra civil
42	20/02/2026	TECNIESTRUCTURAS LIMITADA	$ 2.418.827	2	Alquiler de maquinaria y equipos
43	20/02/2026	EDUARD ARLEY HINESTROZA	$ 7.926.768	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
44	20/02/2026	CONSTRUMETALES DE COLOMBIA SAS	$ 15.712.942	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
45	20/02/2026	GRUPO INGENIERIA G & G SAS	$ 2.136.291	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
46	20/02/2026	INFINITY INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.	$ 35.642.392	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
47	20/02/2026	HOLCIM COLOMBIA SA	$ 16.817.199	4	Compra de insumos y materiales obra civil
48	20/02/2026	DISICO S A	$ 3.972.008	4	Compra de insumos y materiales obra civil
49	20/02/2026	NACIONAL DE TRANSFORMADORES S.A.S.	$ 51.405.859	4	Compra de insumos y materiales obra civil
50	20/02/2026	PROESA GLEASON SA	$ 178.695	2	Alquiler de maquinaria y equipos
51	20/02/2026	PROESA GLEASON SA	$ 2.134.080	2	Alquiler de maquinaria y equipos
52	20/02/2026	PROESA GLEASON SA	$ 4.286.115	2	Alquiler de maquinaria y equipos
53	20/02/2026	TODOVALVULAS SAS	$ 2.009.959	4	Compra de insumos y materiales obra civil
54	23/02/2026	VICTOR HUGO JIMENEZ	$ 11.505.240	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
55	25/02/2026	HR7 AMBIENTAL SAS	$ 312.899.990	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
56	25/02/2026	CIVILMED SAS	$ 380.554.041	3	Compra y transporte de materiales pétreos
57	28/02/2026	YEISSON ALEJANDRO AUZAQUE	$ 16.624.905	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
58	28/02/2026	CONSTRUMETALES DE COLOMBIA SAS	$ 8.437.178	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
		TOTAL	**$ 2.472.791.684**		

Nóminas, mano de obra y personal profesional	$ 1.678.156.935
Alquiler de maquinaria y equipos	$ 15.497.596
Compra y transporte de materiales pétreos	$ 398.367.166
Compra de insumos y materiales obra civil	$ 380.769.987
Total	**$ 2.472.791.684**

RELACIÓN DE PAGOS DE ANTICIPO AUTORIZADO MARZO 2026

#	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	CODIGO	DESTINO ANTICIPO
1	2/03/2026	INGENIERIA PATOLOGIA Y CONSTRUCCION V&S SAS	$ 17.507.858	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
2	2/03/2026	FERRETERIA EL INGENIO SAS	$ 4.317.353	4	Compra de insumos y materiales obra civil
3	2/03/2026	IMEVALLE SAS	$ 25.517.928	4	Compra de insumos y materiales obra civil
4	2/03/2026	CONTROLAR INGENIERIA SAS	$ 3.349.100	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
5	6/03/2026	NACIONAL DE ELECTRICOS H H LTDA	$ 4.766.361	4	Compra de insumos y materiales obra civil
6	6/03/2026	HOLCIM COLOMBIA SA	$ 20.897.843	4	Compra de insumos y materiales obra civil
7	6/03/2026	HOLCIM COLOMBIA SA	$ 58.860.197	4	Compra de insumos y materiales obra civil
8	6/03/2026	NACIONAL DE ELECTRICOS H H LTDA	$ 51.544.370	4	Compra de insumos y materiales obra civil
9	9/03/2026	GRUPO INGENIERIA G&G SAS	$ 5.215.850	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
10	9/03/2026	CG CONSTRUGALINDO	$ 195.305.425	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
11	9/03/2026	VICTOR HUGO JIMENEZ ANGULO	$ 13.608.000	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
12	13/03/2026	SUPER LOGISTICA DE MUDANZAS SAS	$ 3.400.000	3	Compra y transporte de materiales pétreos
13	13/03/2026	SUPER LOGISTICA DE MUDANZAS SAS	$ 3.400.000	3	Compra y transporte de materiales pétreos
14	13/03/2026	MANUFACTURAS Y TRANSFORMACIONES INDUSTRI	$ 53.760.695	4	Compra de insumos y materiales obra civil
15	13/03/2026	DISEÑO TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS	$ 19.568.519	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
16	13/03/2026	AIRES MODERNOS SAS	$ 10.008.410	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
17	13/03/2026	CONSTRUMETALES DE COLOMBIA SAS	$ 12.562.031	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
18	13/03/2026	NACIONAL DE ELECTRICOS H H LTDA	$ 101.924.143	4	Compra de insumos y materiales obra civil
19	13/03/2026	HOLCIM COLOMBIA SA	$ 16.693.543	4	Compra de insumos y materiales obra civil
20	13/03/2026	HOLCIM COLOMBIA SA	$ 25.473.110	4	Compra de insumos y materiales obra civil
21	17/03/2026	YEISSON ALEJANDRO AUZAQUE	$ 16.261.613	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
22	17/03/2026	CAMELECO SAS	$ 3.484.623	4	Compra de insumos y materiales obra civil
23	17/03/2026	MEDIAL SOLUCIONES EN ALTURAS SAS	$ 25.642.463	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
24	17/03/2026	INVERSIONES GRANIPISOS SAS	$ 8.021.025	4	Compra de insumos y materiales obra civil
25	17/03/2026	EDUARD ARLEY HINESTROZA	$ 9.784.195	1	Nóminas, mano de obra y personal profesional
26	25/03/2026	HOLCIM COLOMBIA SA	$ 37.096.763	4	Compra de insumos y materiales obra civil
27	27/03/2026	ANGELA MARIA SUAREZ	$ 51.915.924	4	Compra de insumos y materiales obra civil
28	27/03/2026	INTERNACIONAL DE ELECTRICOS SAS	$ 20.713.551	4	Compra de insumos y materiales obra civil
29	27/03/2026	ALFAGRES SA	$ 1.794.262	4	Compra de insumos y materiales obra civil
30	27/03/2026	SOLUCIONES Y MATERIALES TELECOMUNICACION	$ 8.727.481	4	Compra de insumos y materiales obra civil
31	27/03/2026	IMEVALLE SAS	$ 976.194	4	Compra de insumos y materiales obra civil
32	27/03/2026	VENTO SAS	$ 832.142	4	Compra de insumos y materiales obra civil
33	27/03/2026	DISTRIBRONCES SECO SA	$ 1.287.000	4	Compra de insumos y materiales obra civil
34	31/03/2026	DAGA SA	$ 41.742.649	4	Compra de insumos y materiales obra civil
		TOTAL	**$ 875.960.621**		

Nóminas, mano de obra y personal profesional	$ 328.813.464
Alquiler de maquinaria y equipos	$ -
Compra y transporte de materiales pétreos	$ 6.800.000
Compra de insumos y materiales obra civil	$ 540.347.157
Total	**$ 875.960.621**


DESEMBOLSO ANTICIPO POR MES
$ 2.711.808.871
$ 576.927.658
$ 2.472.791.684
$ 875.960.621
diciembre/2025
enero/2026
febrero/2026
marzo/2026
abril/2026
mayo/2026

8 OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS OBRA

El Hospital La Buena Esperanza E.S.E. es el único centro público de referencia para la población de Yumbo, especialmente la vulnerable, y su continuidad es indispensable para la salud pública municipal.

Deterioro e Incumplimiento Normativo: La infraestructura antigua se encuentra en un estado avanzado de deterioro y no cumple con las condiciones mínimas de accesibilidad ni la normatividad vigente, lo que compromete la seguridad del paciente y justifica la necesidad urgente de la nueva obra.

Compromiso Institucional: La formalización del Convenio Interadministrativo entre el Hospital y la Secretaría Local de Salud, junto con la obtención de la viabilidad técnica (julio de 2022), demuestra el compromiso institucional con la solución del déficit de infraestructura.

Ampliación del Alcance y Plazo: El proyecto ha sufrido modificaciones significativas en su ejecución, evidenciadas en el Otrosí N°12 (agosto de 2025). Esta modificación extendió el plazo de terminación de la obra hasta el 26 de mayo de 2026 y adicionó $17.884.958.892 al valor del Contrato de Obra, lo que eleva el valor total a $54.999.651.397.

Refuerzo de la Supervisión: La constante renovación y refuerzo de los contratos de interventoría, incluyendo el reciente Contrato N° GGH-008-003-428-2025 (vigente hasta diciembre de 2025), indican el esfuerzo de la entidad contratante por mantener un control exhaustivo sobre la calidad y el cumplimiento de los procesos constructivos, a pesar de las prórrogas.

En virtud de lo anterior, la ejecución del proyecto sigue siendo un imperativo para el Municipio de Yumbo. Si bien la obra ha requerido ajustes en tiempo y presupuesto para garantizar el cumplimiento de los estándares, es crucial que los equipos de supervisión y gestión internos mantengan el control riguroso para asegurar que la nueva planta física se entregue en la fecha prorrogada (mayo de 2026) y se logre el objetivo de brindar un servicio de salud eficiente y de alta especialidad a la comunidad.

La interventoría hizo seguimiento en campo, realizando verificaciones diarias de las actividades ejecutadas, así como a consolidar la información disponible de manera rigurosa para garantizar un reporte transparente y confiable.

Aunque la interventoría ha implementado el seguimiento diario, se debe potenciar la comunicación entre las partes involucradas (Hospital, Contratista e Interventoría) para resolver de manera inmediata los imprevistos surgidos en campo y en el ámbito administrativo. Por lo que se debe coordinar sesiones de seguimiento periódicas y obligatorias que incluyan al Contratista y al Supervisor del proyecto, a fin de optimizar el flujo de información y la toma de decisiones, garantizando así el cumplimiento de los plazos contractuales.

A la fecha, el proyecto presenta un avance físico del 81,80 %. Si bien este porcentaje es significativo, es crucial mantener un ritmo de ejecución constante para dar cumplimiento al nuevo plazo contractual establecido para mayo de 2026. Cabe señalar que el avance durante el mes de enero se vio afectado por retrasos derivados de la intensidad de la ola invernal; las constantes precipitaciones impactaron especialmente las labores de vías y urbanismo, impidiendo el cumplimiento de los tiempos previstos para dicho periodo.

Dado que la obra ha requerido ajustes previos en tiempo y presupuesto para garantizar los estándares de calidad, es imperativo que los equipos de gestión y la interventoría velen por la optimización de los recursos restantes. Se recomienda ajustar el cronograma de actividades de manera inmediata para mitigar el impacto de las condiciones climáticas y asegurar una finalización exitosa que permita brindar un servicio de salud eficiente a la comunidad de Yumbo.

9 REGISTRO FOTOGRAFICO

Foto 1. Configuración nivelación terreno.



Foto 2. Excavación en roca.



Foto 3. Relleno con material de sitio compactado.



Foto 4. Lavado, sondeo e inspección de tubería alcantarillado.



Foto 5. Sondeo, lavado y desinfección de tubería acueducto.



Foto 6. Instalación de tuberías y accesorios comunicación.



Foto 7. Cargue y transporte de material sobrante de excavación.



Foto 8. Mejoramiento con roca muerta.



Foto 9. Subbase tipo invias.



Foto 10. Construcción sardinel en concreto.



Foto 11. Anden en concreto de 3000.



Foto 12. Malla refuerzo en acero.



Foto 13. Refuerzo transversal de losas.



Foto 14. Loseta táctil guía prefabricada



Foto 15. Sumidero sencillo tipo b.



Foto 16. Realce de cilindros de camaras tipo B.



Foto 17. Tubería PVC de 10” para conexión de sumideros.



Foto 18. Construcción caja domiciliaria sencilla en concreto.



Foto 19. Escaleras concreto 4000 PSI.



Foto 20. Tubería y accesorios PVC 4" RDE 21.



Foto 21. Tubería y accesorios instalaciones eléctricas.



Foto 22. Domo estructura metálica cubierta policarbonato.



Foto 23. Granito pulido para elemento de cenefa.



Foto 24. Pocetas en acero inoxidable.



Foto 25. Mesón con salpicadero en acero inoxidable.



Foto 26. Enchape cerámica baños pisos.



Foto 27. Cerramiento con tubular metálico.



Foto 28. Ventanería en aluminio color blanco.



Foto 29. Lavamanos color blanco, con pedestal.



Foto 30. Sanitario línea alta color blanco.



Limpieza general.



Instalación Tubería acero al carbón RCI.



Instalación accesorios RCI.



Gabinete clase III.



Sistema de aire acondicionado



Sistema de aire acondicionado



Para constancia se firma en Yumbo a los 06 días del mes de abril de 2026.

MARCO HOYOS OSORIO.
Representante legal Consitec Ingeniería

Proyectó: PCC
Revisó: MHO
Original: Información Interventoría/Informes

10 Anexo informe SST interventoría

INFORME SST DE INTERVENTORÍA N°6

PERIODO: 01 AL 31 DE MARZO DE 2026

Elaborado por:

Objeto:

CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E DEL MUNICIPIO DE YUMBO

Presentado a:

Dr. Julián Andrés Velásquez Echeverry – Supervisor

Arq. Andrés Garzón Valdivieso – Apoyo a la supervisión

HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE YUMBO

MARZO DE 2026

CONTENIDO

1 ANTECEDENTES 4
2 INTRODUCCIÓN 5
3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
4 ALCANCE DEL PROYECTO 7
5 GESTIÓN SOCIAL 8
5.1 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN 8
5.2 PROGRAMA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 9
5.3 8.3 POLÍTICAS DE EMPLEO Y PROCEDIMIENTOS DE VINCULACIÓN 9
5.4 8.4 PROGRAMA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO PRIVADO Y PÚBLICO. . 10
6 GESTIÓN AMBIENTAL 10
6.1 PROGRAMA 1: ADECUACIÓN DE CAMPAMENTO 11
6.2 PROGRAMA 2: CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMÓSFERICA POR EMISIÓN DE MATERIAL PARTICULADO, GASES Y RUIDO. 13
6.3 PROGRAMA 3: MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 13
6.4 PROGRAMA 4: MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, COMBUSTIBLES, ACEITES Y SUSTANCIAS QUÍMICAS 18
6.5 PROGRAMA 5: CAPACITACIÓN AMBIENTAL A LOS TRABAJADORES 19
7 GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST 20
7.1 MAQUINARIA EQUIPOS Y HERRAMIENTAS ELECTRICAS Y MANUALES. 20
7.2 PROGRAMA: CERRAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRA Y SITIOS DE USO TEMPORALES. 30
7.3 EPP – ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 33
7.3.1 EPP – ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y HERRAMIENTA DETERIORADOS SIENDO USADOS EN OBRA. *34*
7.4 SEGURIDAD SOCIAL 35
7.5 CAPACITACIONES E INDUCCIONES AL PERSONAL DE OBRA 41
7.6 ORDEN Y ASEO 42
8 PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS. 45
9 OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES AREA SST 46

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Verificación actas de vecindad del inicio del proyecto..... 10
Tabla 2. Listado de maquinaria y equipos en obra entre el 01 y el 31 marzo de 2026..... 20
Tabla 3. Personal de obra Consorcio ATC..... 36
Tabla 4. Relación personal de cerramiento GRUPO INGENIERIA G&G S.A.S. 36
Tabla 5 . Relación personal de obra Aires Modernos. 37
Tabla 6. Relación personal CONTRATISTA EDUAR HINESTROZA..... 38
Tabla 7 Relación de personal Instalación TM SAS. 38
Tabla 8 relación de personal de Iberia. 38
Tabla 9 Relación de personal de Construmetales de Red Contra Incendios..... 39
Tabla 10 Personal de MANCILIN - CIELO RAZO PANEL YESO..... 39
Tabla 11 Personal de CONSTRUGALINDO. 40
Tabla 12 Personal eléctrico TESTATEL. 40
Tabla 13 Personal de Construcciones ALDAIR/ MESONES 40
Tabla 14 Personal de YACKSON MEGAEDIFICACIONES..... 41

LISTADO DE FOTOS

Foto 1 Visita del alcalde Edgar Ruiz y comisión del hospital Buena Esperanza. 8
Foto 2 Retiro de material solido de la obra..... 11
Foto 3. Instalaciones adecuadas para oficinas del equipo de trabajo encargado del proyecto. 11
Foto 4 Zona de almacenamiento de materiales..... 12
Foto 5. Escombros en obra y desorden en obra. 14
Foto 6 Abastecimiento de combustible. 19
Foto 7 Maquinaria, equipos y herramientas usadas en obra del 01 y el 31 de marzo 2026. 22
Foto 8 Señalización de áreas de peligro y señalética rutas de evacuación..... 30
Foto 9 Entrega de EPP. 33
Foto 10 EPP Y Herramientas deterioradas 34
Foto 11 Capacitaciones y pausas activas..... 41
Foto 12 Aseo de los baños y en obra. 43
Foto 13 Equipos de atención a emergencias. 45

1 ANTECEDENTES

El HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E. es una instalación crítica e indispensable para la atención de emergencias en el Municipio de Yumbo y su área de influencia. Ya que actualmente cuenta con una infraestructura limitada, el hospital no puede ofrecer cobertura completa de servicios, debido a que su infraestructura física no es adecuada para manejar ciertas necesidades de atención, esta limitación obliga al hospital a buscar servicios de apoyo en hospitales o centros de salud cercanos.

Por otra parte, El HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E. es el único centro público de referencia en el municipio. Desde su fundación, se ha dedicado a atender las necesidades de salud de la población vulnerable y de bajos recursos, un rol social que le ha otorgado gran prestigio entre las clases populares y que debe ser sostenido. Sin embargo, las actuales instalaciones han sufrido un deterioro avanzado y requieren una intervención radical. El hospital presenta serias deficiencias, ya que sus instalaciones actuales no cumplen con las condiciones mínimas de accesibilidad, comodidad y normatividad requeridas para la atención de pacientes, además posee una baja capacidad resolutiva para manejar diversas urgencias, emergencias y problemas de salud. En definitiva, el estado actual del hospital le impide afrontar de manera adecuada la variedad de patologías que aquejan a los ciudadanos del Municipio de Yumbo.

Teniendo en cuenta la situación actual, es evidente que el Hospital La Buena Esperanza de Yumbo se encuentra en una situación crítica que requiere una intervención urgente y significativa. La falta de una infraestructura adecuada no solo compromete la calidad de la atención médica y la seguridad del paciente, sino que también pone en riesgo la capacidad esencial del hospital para servir a la población más vulnerable del municipio y sus alrededores. En conclusión, la rehabilitación o ampliación de sus instalaciones es imperativa. Esta acción garantizará que el centro de salud siga siendo un pilar en la atención sanitaria, mejorando su capacidad para enfrentar las necesidades de salud actuales y futuras de la comunidad.

En virtud de lo expuesto y buscando una solución a la problemática de infraestructura, el HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO y la Secretaría Local de Salud Municipal han celebrado un Convenio Interadministrativo. Este convenio tiene como objetivo principal aunar esfuerzos para la CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE YUMBO. El propósito final de este acuerdo es la consecución de los recursos necesarios para construir las nuevas instalaciones, las cuales incluirán servicios de baja complejidad y servicios complementarios.

2 INTRODUCCIÓN

El HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E., reconociendo la necesidad crítica de mejorar la infraestructura de salud del municipio y cumplir con los estándares normativos, ha impulsado durante varios años la construcción de una nueva planta física. El proyecto, presentado ante la Gobernación del Valle del Cauca y el Ministerio de Salud, obtuvo la viabilidad técnica el 13 de julio de 2022 por parte del Ministerio de Salud y Protección Social. Para la ejecución de esta obra, el Hospital y la Secretaría de Salud Municipal formalizaron un Convenio Interadministrativo para aunar esfuerzos económicos, técnicos y administrativos.

Tras el convenio, se llevó a cabo un proceso de licitación pública que resultó en la adjudicación al CONSORCIO ATC, formalizada mediante el Contrato de Obra N°GGH-008-005-281-2022. El objeto de este contrato es la CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E., de acuerdo con los estudios y diseños previos.

La supervisión del proyecto inició con la UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E (noviembre 2022 – julio 2024), y fue continuada por la empresa GRUPO CONSITEC INGENIERÍA S.A.S., que asumió la interventoría técnica, jurídica, ambiental, financiera y administrativa mediante sucesivos contratos.

Debido a la complejidad y solicitud del contratista, el proyecto ha experimentado varias modificaciones contractuales. La más reciente, formalizada el 26 de agosto de 2025 (Otrosí N°12), ajustó el plazo del contrato de obra hasta el 26 de mayo de 2026 e incorporó una adición en valor de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($17.884.958.892), elevando el valor total del contrato de obra a CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($54.999.651.397,00).

Para garantizar un control más exhaustivo y mejorado sobre los procesos constructivos, se formalizó el Contrato N° GGH-008-003-428-2025 el 30 de septiembre de 2025. Este contrato, con una vigencia de tres meses (del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025) y un valor de SEISCIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($660.800.000,00), tiene como objetivo principal asegurar un control riguroso en todas las áreas funcionales del proyecto de obra.

El Hospital y la Secretaría de Infraestructura Municipal han designado equipos profesionales para realizar la supervisión interna y la gestión de la obra, con el fin de garantizar el progreso continuo y ágil de la ejecución.

3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se lleva a cabo en Yumbo, uno de los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca y forma parte integral del Área Metropolitana de Cali, localizándose específicamente al norte de la ciudad capital. Límites Territoriales: Norte con el Municipio de Vijes, Sur: con el Municipio de Santiago de Cali, Oriente: con el Municipio de Palmira y Occidente: con el Municipio de La Cumbre y la Cordillera Occidental. Su estructura territorial posee una división administrativa clara, que incluye: Zona Urbana: Conformada por 4 comunas y 36 barrios y el área Rural: Compuesta por 10 corregimientos y 26 veredas.

Figura 1. Localización general del proyecto.



Fuente: Hospital la Buena Esperanza de Yumbo.

4 ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objeto principal la construcción de la nueva planta física del Hospital La Buena Esperanza del Municipio de Yumbo.

El alcance de esta obra busca dos metas fundamentales:

Cumplimiento Normativo: Asegurar que la nueva infraestructura cumpla con todos los estándares normativos requeridos.

Mejora del Servicio: Ofrecer un servicio de salud eficiente con mayores especialidades, mejorando significativamente las condiciones de la infraestructura de salud en el Municipio de Yumbo.

5 GESTIÓN SOCIAL

La gestión social es un conjunto de mecanismos que promueven la inclusión social y la vinculación efectiva de la comunidad en los proyectos de obra. Ésta permite que las comunidades cultiven un sentido de pertenencia, de participación ciudadana y de control social para el mejoramiento de los proyectos, motivo por lo que el contratista de obra debe tener un programa de participación ciudadana y programa de conservación del patrimonio inmobiliario privado y público.

En el ámbito de la Seguridad y Salud en el Trabajo se le recomienda al personal del Hospital La Buena Esperanza que realiza las visita a la nueva sede, hacer el recorrido con los mínimos elementos de protección personal, contribuyendo a la conservación y protección de la salud y bienestar de los colaboradores que realizan la visita y recorrido en obra, minimizando la exposición a los posibles peligros y riesgos generados durante la realización de actividades en el cumplimiento de la ejecución de la obra.

5.1 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Para este periodo de tiempo se encuentran realizando las actividades propias de la ejecución de la obra y no se recibió solicitud de reunión y/ o visitas de la comunidad, así como tampoco de las entidades públicas (IAS). El 27 de marzo se recibió visita del señor alcalde Edgar Alexander Ruiz quien realizo recorrido por la obra y dentro de varias acotaciones y recomendaciones manifestó que a la obra se le debe de mantener en orden y aseo, así como también se han recibido visitas del personal del hospital realizando inspección de las instalaciones y de las oficinas de las áreas administrativas.

Foto 1 Visita del alcalde Edgar Ruiz y comisión del hospital Buena Esperanza.







Fuente: Elaboración propia CONSITEC INGENIERIA.

5.2 PROGRAMA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Respecto a este programa, el contratista de obra estableció un PAC – Punto de atención a la comunidad, ubicado en el área de influencia en el barrio ciudadela portales de Comfandi en la dirección carrera 11E # 14A-219, donde además cuenta con una línea de atención al usuario con el siguiente número de celular: 316 487

1076, esto es con el fin de brindar mayor información a la comunidad, los horarios de atención son de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes, este PAC cuenta con elementos de emergencias para atender algún tipo de incidente o accidentes al personal de obra o visitantes. A la fecha no se ha presentado ninguna PQRS.

5.3 8.3 POLÍTICAS DE EMPLEO Y PROCEDIMIENTOS DE VINCULACIÓN

En este periodo de tiempo la interventoría solicitó al contratista CONSORCIO ATC, las hojas de vida recibidas de mano de obra calificada y no calificada, para realizar seguimiento de estas en la vinculación laboral de la obra, estas contrataciones se realizan por medio del contratista y sub-contratistas, buscando el personal idóneo para la realización de las actividades en la construcción de la infraestructura.

5.4 8.4 PROGRAMA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO PRIVADO Y PÚBLICO.

Parte de la arquitectura doméstica del sector evidencia transformaciones importantes que claramente afectan sus características físicas y especiales, e inician procesos de pérdida de los valores patrimoniales, tanto de la arquitectura como del urbanismo del sector.

La interventoría en su verificación no encuentra que el contratista al inicio del proyecto realizo actas de vecindad las cuales se generan con el fin de salvaguardar las vías y los predios aledaños existentes y de tal forma evitar daños por el proceso constructivo.

A la fecha de avance del contrato no se ha presentado ninguna modificación ni actualización por daños o reconstrucción de predios o vías, en la Tabla 1 se especifica el estado de las actas de vecindad que la interventoría revisó y aprobó.

Tabla 1. Verificación actas de vecindad del inicio del proyecto.

CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACIÓN
0	Incompleta	La interventoría solicita al contratista hacer las actas de vecindad de cierre cuando el contrato se encuentre en su liquidación.

6 GESTIÓN AMBIENTAL

La construcción de obras de infraestructura engloba un concepto general clave en el logro universal del desarrollo sostenible: el mejoramiento de la infraestructura para la calidad de vida y el desarrollo económico, sin que ello implique deterioro ambiental.

Una obra civil genera grandes expectativas entre los actores involucrados: constructores, comunidad vecina, clientes, entes de planeación, autoridades ambientales. Cada uno cumple un papel fundamental en el logro de la meta enunciada. Al constructor le corresponde diseñar teniendo en cuenta el máximo aprovechamiento de los recursos naturales y construir con mínima generación de contaminación, respondiendo a las necesidades de desarrollo social o económico en su área de influencia. La participación de la comunidad vecina es garante de la responsabilidad del constructor y del adecuado desarrollo cotidiano de la obra, mientras que las autoridades ambientales y de planeación deberán velar porque el proceso armonice con la protección del patrimonio ambiental común y con los planes de desarrollo.

Durante el periodo del presente informe, el contratista CONSORCIO ATC, realiza la limpieza de las áreas internas y el exterior de la infraestructura en construcción y dispone de estos residuos en las áreas externas de la construcción realizando clasificación de los residuos, los cuáles son recogidos periódicamente por la empresa de servicio de aseo del Municipio.

Foto 2 Retiro de material solido de la obra.



Fuente: Elaboración propia CONSITEC INGENIERIA.

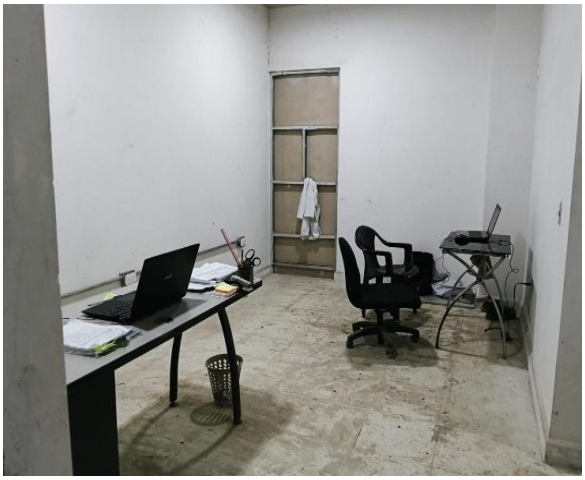
6.1 PROGRAMA 1: ADECUACIÓN DE CAMPAMENTO

El contratista adecua algunas áreas de la construcción como oficinas para los ingenieros de ATC, profesional SST, interventoría y los subcontratistas, así como también se adecuo un espacio para acopio de herramientas, elementos como tubería, cemento, pintura y materiales necesarios para la construcción.

Es un espacio donde los colaboradores y contratistas dejan sus pertenencias y alimentos durante la jornada laboral, es un espacio limpio, que permite tener mejor calidad en el bienestar de estos en el momento de consumir los alimentos; en este periodo de tiempo de entrega de este informe se encuentra realizando las vías de acceso al hospital, lo que ha mejorado significativamente el ingreso y salida de la obra, minimizando los peligros y riesgos en la temporada de lluvias.

Foto 3. Instalaciones adecuadas para oficinas del equipo de trabajo encargado del proyecto.



Fuente: Elaboración propia CONSITEC INGENIERIA.

Foto 4 Zona de almacenamiento de materiales.










Fuente: Elaboración propia CONSITEC INGENIERIA.

6.2 PROGRAMA 2: CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMÓSFERICA POR EMISIÓN DE MATERIAL PARTICULADO, GASES Y RUIDO.

La contaminación atmosférica se produce por el uso de equipos, máquinas y/o vehículos que su fuente de energía sea derivada del petróleo como lo es la gasolina y el ACPM, y se mitiga la mayor contaminación al medio ambiente mediante los mantenimientos preventivos. Actividad que es supervisada por la interventoría periódicamente, verificando y realizando inspecciones a los vehículos, solicitando la respectiva documentación como: la técnico-mecánica, mantenimiento preventivo y los formatos de Inspecciones de vehículo al contratista de obra.
Los colaboradores que laboran con maquinarias o equipo que producen ruido no superior al de fabricación de estos, se les hace entrega de tapa oídos, minimizando el deterioro acústico.

6.3 PROGRAMA 3: MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

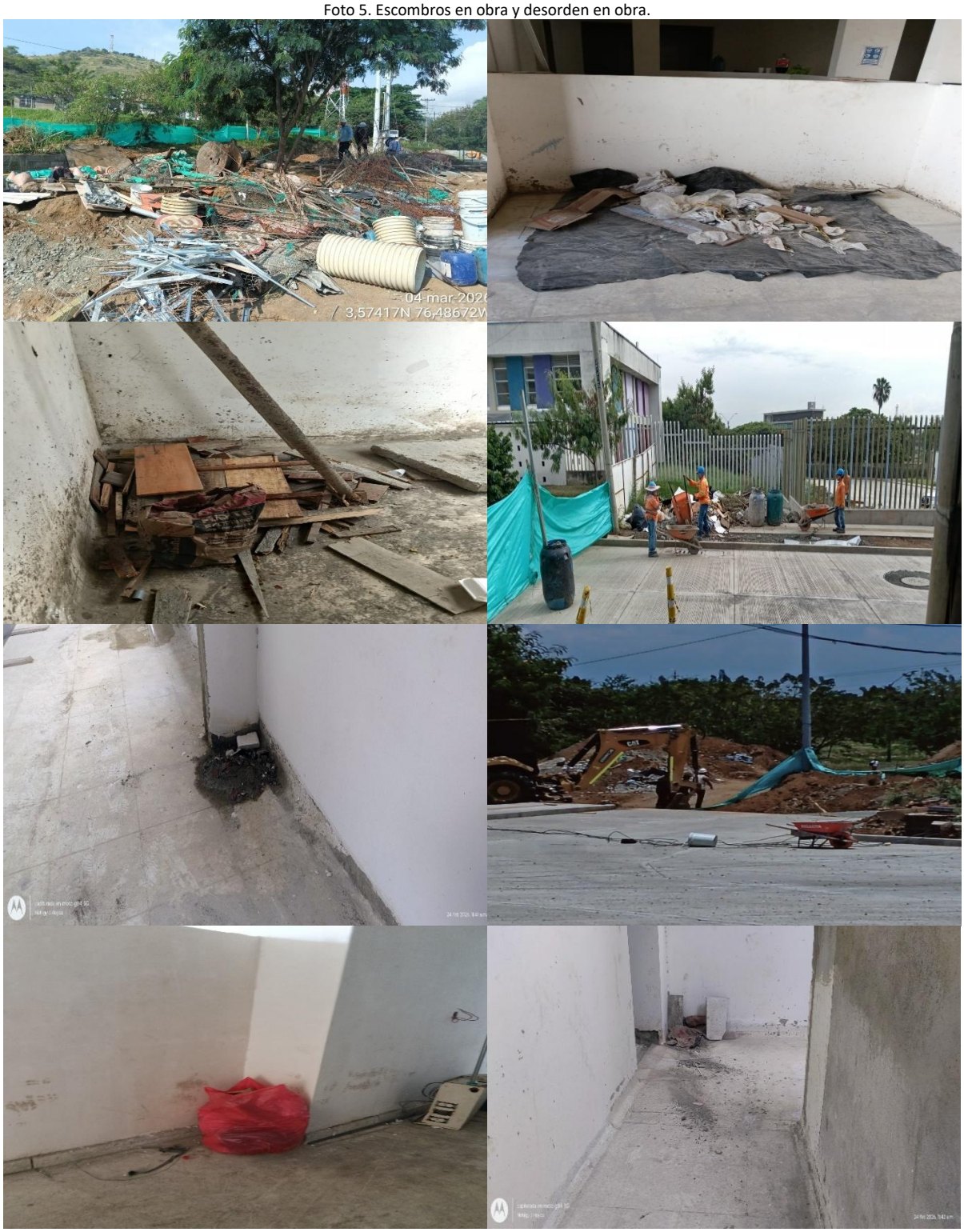
La gestión de residuos sólidos contempla la recolección, el transporte, tratamiento, reciclado y eliminación de los materiales de desecho. El contratista CONSORCIO ATC ha realizado disposición final del material de excavación en el área de disposición final.

La interventoría va definiendo y evaluando los impactos y afectaciones ambientales producidos por la generación de materiales y residuos del proceso constructivo de obra, como resultado de lo anterior, se plantea un conjunto de medidas tendientes a manejar y disponer adecuadamente los desechos y material sobrante que se generan de los procesos constructivos.

Por ello, al momento de presentar este informe se le recuerda al CONSORCIO ATC recoger los escombros que se encuentran dentro y en los alrededores de la construcción de la infraestructura.
Así como realizar clasificación de los desechos plásticos, metales, papel y madera de los escombros facilitando el ingreso al centro de residuos sólidos.

Así como también se le recuerda que la higiene laboral minimiza los posibles incidentes o accidentes laborales, así como también brinda bienestar laboral a los colaboradores y agilidad en el cumplimiento de las actividades a realizar en el cumplimiento de los objetivos.

Foto 5. Escombros en obra y desorden en obra.







06-mar-2026
3,57441N 76,48719W
Hospital jumbo








03-mar-2026
3,57648N 76,48830W
Hospital jumbo


02-mar-2026

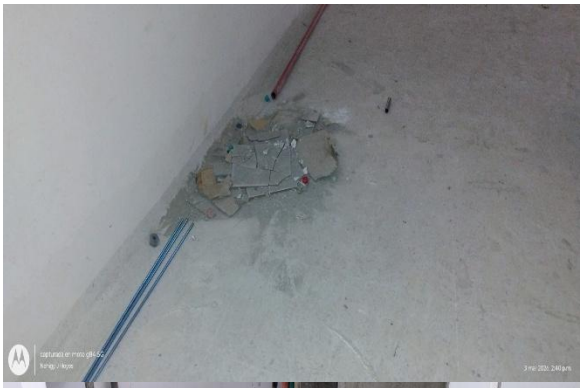


















Fuente: Elaboración propia CONSITEC INGENIERIA.

6.4 PROGRAMA 4: MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, COMBUSTIBLES, ACEITES Y SUSTANCIAS QUÍMICAS

La interventoría para dar cumplimiento al programa verifica el llenado del tanque de combustible de las maquinarias, el cual realizan en una zona adecuada con su respectivo kit de derrames y las volquetas en una estación de servicio autorizada, además de eso la profesional SST del contratista deberá realizar la respectiva socialización con el personal de las fichas técnicas de las diferentes sustancias químicas (aceite automotor, ACPM, gasolina, entre otras) utilizadas en obra.

Se solicita mantener la adecuación y señalización de combustible en el área del almacén, así como rotulados los recipientes usados para transporte de combustible, almacenar y dar disposición final a los aceites residuales de los vehículos usados en la obra, producidos en el momento de realizar mantenimiento preventivo de los mismos.

En este periodo de tiempo se ha realizado el llenado de combustible de la maquinaria amarilla que se encuentra en obra, por medio del vehículo designado para la recarga de combustible de la maquinaria en el momento en que esta lo necesite, de esta forma no se realiza acopio de combustible en obra.

Foto 6 Abastecimiento de combustible.



Fuente: Elaboración propia CONSITEC INGENIERIA.

6.5 PROGRAMA 5: CAPACITACIÓN AMBIENTAL A LOS TRABAJADORES

Antes del inicio de actividades, capacitar a todo el personal en relación con:

- Riesgos asociados de cada oficio.
- Uso de tapa bocas por material particulado.
- Uso de casco para protección de cabeza por objetos que pueden caer desde la parte superior de la obra.
- Protección del medio ambiente orden limpieza y aseo.

Teniendo en cuenta lo acotado anteriormente, el contratista realiza actividades que le permiten mantener un área aseada y despejada de malezas que puedan ser casa o guarida de roedores que posiblemente sean portadores de enfermedades o reptiles que puedan causar accidentes ofídicos en el personal administrativo u operativo.

Actualmente, los alrededores de la obra se encuentran en proceso de construcción de las vías de ingreso y salida del hospital, lo que ha permitido mantener el área libre de pastos y malezas. En cuanto a la cultura de orden y aseo, se capacitó al personal sobre la importancia de la correcta separación de residuos alimenticios. Cabe anotar que, durante este periodo, el contratista retiró los puntos ecológicos para facilitar ciertas actividades de ejecución; por lo tanto, se le ha solicitado su pronta reubicación para garantizar la limpieza permanente de la obra.

7 GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST

La Seguridad y Salud en el Trabajo es un tema que ha tomado gran importancia en los últimos tiempos; ya que el cuidado de los trabajadores, quienes son el activo más importante de una empresa y factor fundamental en la obra, la prevención de riesgos y generar ambientes sanos, se ha convertido en uno de los principales objetivos de las organizaciones, debido a que la materialización de accidentes y enfermedades laborales afecta directamente el factor económico de la empresa. No obstante, y a pesar de que con esto se busca el bienestar de los colaboradores, se han encontrado bastantes inconvenientes, entre ellos la falta de personal profesional en obra por cada subcontratista, la falta de cultura y prevención de los trabajadores. Para este caso, en lo que respecta al sector de la construcción en donde los trabajadores se ven expuestos a diversos riesgos, por el uso constante de herramientas, materiales, equipos, maquinarias y por realizar trabajo en alturas.

El contratista CONSORCIO ATC, con relación a la implementación del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) entre el 01 al 31 de marzo de 2026, para la verificación de la interventoría durante los recorridos de obra, realizó las siguientes inspecciones de obra en compañía del contratista para dar cumplimiento al programa. A continuación, se relaciona los aspectos de Seguridad y la Salud en el Trabajo SST efectuados por el contratista de obra, supervisados por la interventoría.

7.1 MAQUINARIA EQUIPOS Y HERRAMIENTAS ELECTRICAS Y MANUALES.

Se verifica en la obra el adecuado uso de la maquinaria, equipos, herramientas manuales y eléctricas, en el cumplimiento de las actividades a realizar por cada tarea designada, en la siguiente tabla se relaciona la información de estos en obra.

Tabla 2. Listado de maquinaria y equipos en obra entre el 01 y el 31 marzo de 2026.

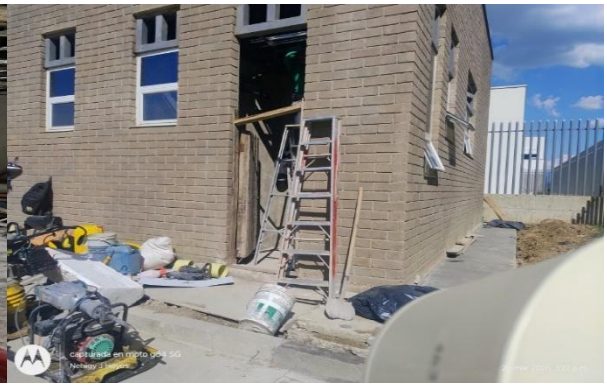
TIPO	MARCA/ REFERENCIA	MODELO
RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	DEERE 310SK 4X4	
MINICARGADOR	BOBCAT S570	
PULIDORA	EMTCP	
TALADRO PERCUTOR	MAKITA	
TROMPO	INFORMACIÓN POR VERIFICAR	
TRONZADORA PARA HIERRO	TRUPER	
MOTOBOMBA	BOMBA FORTE	2024
TALADRO RECARGABLE	DEWALL 20VMAX XR 5 AH	
DESTRONCADORA DE CONCRETO	INFORMACIÓN POR VERIFICAR	
PLUMA GRUA	MAQUITEC	
BOMBA DE ESPALDA	ROYAL CONDOR	
GUADAÑA	STIHL	
TRONZADORA PARA ALUMINIO	DEWALT	

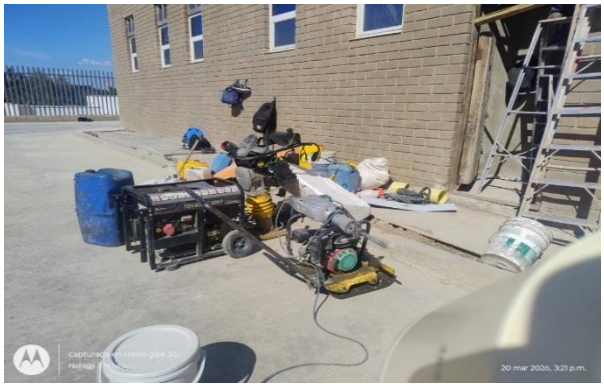
TRONZADORA PARA CONCRETO	PROCEQ	
MARTILLO MANUAL	GENERICOS, MAKITA, TRUPER	
SOLDADOR ELECTRICO	SKYARC 2050	
ESCUADRA	CARPINTER	
NIVEL DE MANO	CARPINTER	
PALUSTRE	STANLEY	
PULIDORA PEQUEÑA	MAKITA M9507	
CARRETILLA PARA CONSTRUCCIÓN (BOOGY)	IMSA	
PALAS	STANLEY	
BARRAS	SATNLEY	
PICAS	STANLEY	
FLEXÓMETROS	STANLEY, LUFKIN	
PALUSTRE	STANLEY	
ESPATULA	STANLEY	
ATORNILLADORES (PALA- ESTRELLA)	ATILA	
ESTENCIÓN ELECTRICA ENCAUCHETADO	INFORMACIÓN POR VERIFICAR	
ANDAMIOS	INFORMACIÓN POR VERIFICAR	
ARNÉS	EPISAFETY	2025
ESLINGA	EPISAFETY	2025
LÍNEA DE VIDA	EPISAFETY	2025
LLANA	STANLEY	
ALICATE	TRUPER	
CORTAFRÍO	TRUPER	
CODAL O REGLA METÁLICA	GENÉRICO	
PLATACHO	GENÉRICO	
FORMALETAS DE HIERRO	GENERICO	
ESCALERA TIPO TIJERA	INFORMACIÓN POR VERIFICAR	
PULIDORA GRANDE	TRUPPER	
EXTENSIÓN ELECTRICA	GENERICA	
RETROEXCAVADORA ORUGA		2017
RETROEXCAVORA DE LLANTAS		2018
VIBROCOMPACTOR		2008
MOTONIVELADORA		2005
VOLQUETAS	VOLVO, INTERNATIONAL	1985

HIDROLAVADORA	BOSCH	2025
ANDAMIO SUSPENDIDO	SHENXI MACH	POR CONSULTAR

Foto 7 Maquinaria, equipos y herramientas usadas en obra del 01 y el 31 de marzo 2026.



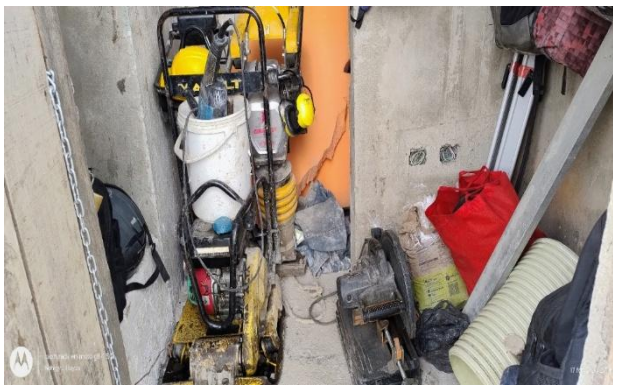








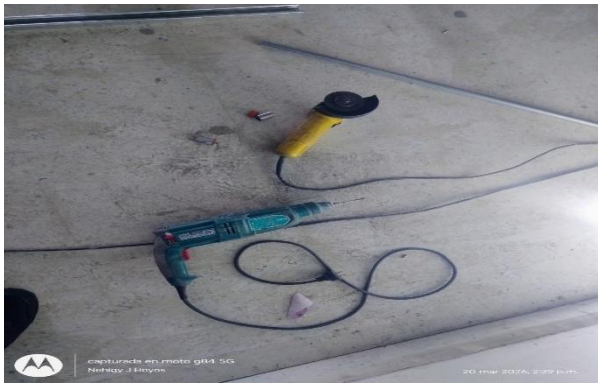


20 mar 2026, 3:15 p.m.


capturada en moto g84 5G
20 mar 2026, 3:03 p.m.


20 mar 2026, 2:54 p.m.






capturada en moto g84 5G
Nehigy J Hoyos
20 mar 2026, 2:53 p.m.

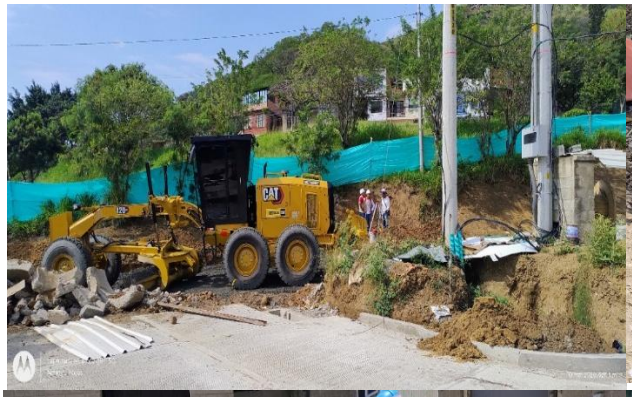



05-mar-2026
3,57493N 76,48714W
Hospital jumbo




















LINCOLN

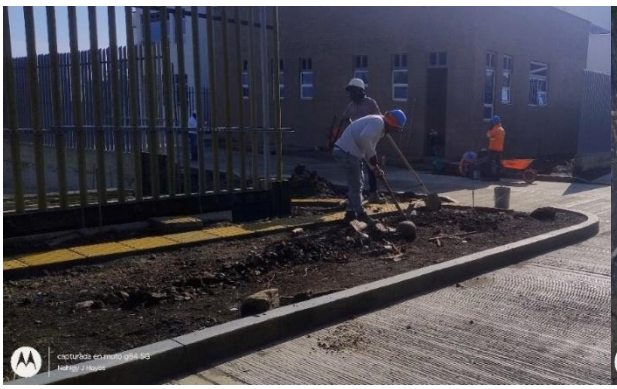

CAT



ELITE











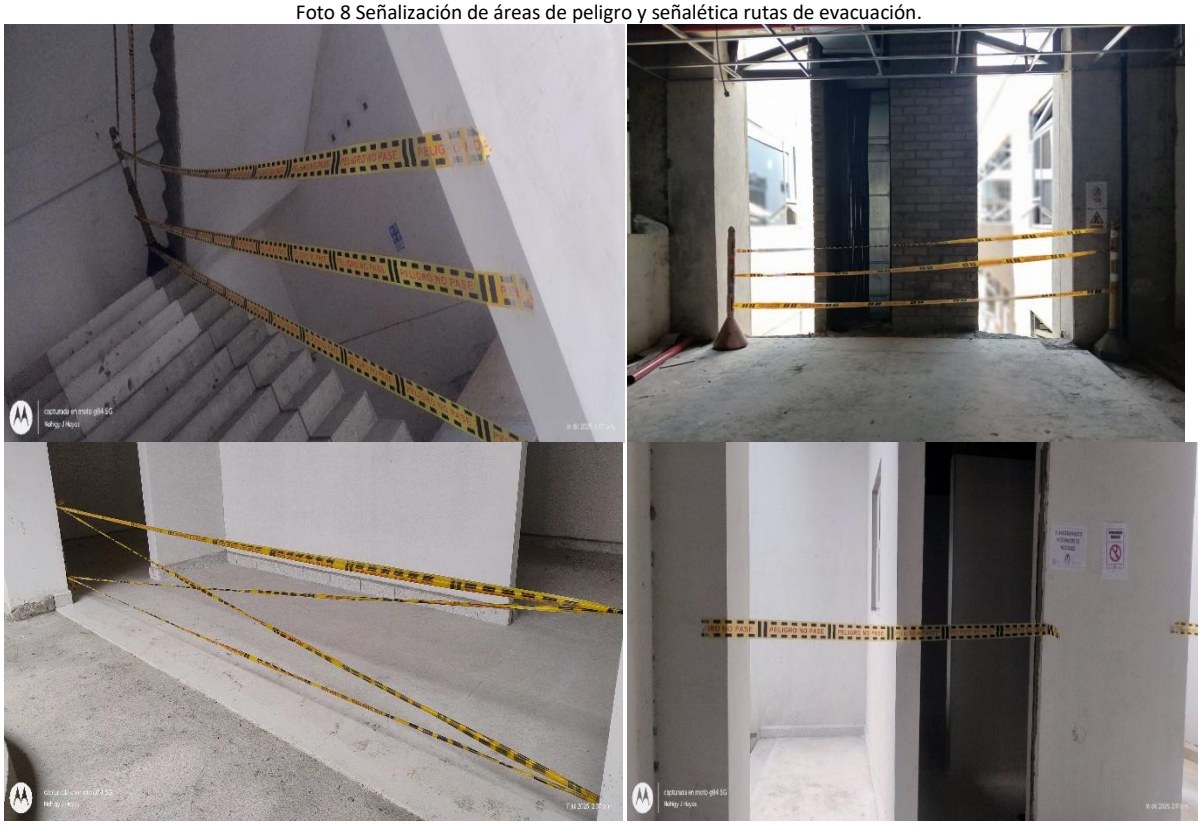

Fuente: Elaboración propia CONSITEC INGENIERIA.

7.2 PROGRAMA: CERRAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRA Y SITIOS DE USO TEMPORALES.

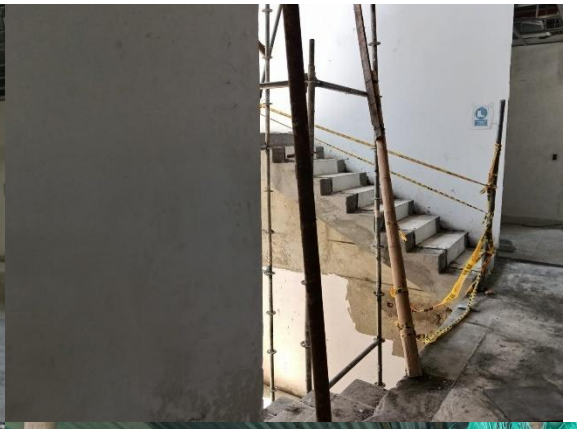
Con el propósito de garantizar la seguridad del personal de obra y personal externo, el contratista de obra debe disponer bajo su exclusiva responsabilidad de señalización adecuada en las zonas en que a raíz de los trabajos realizados o en ejecución se originen situaciones de riesgo, de acuerdo con lo anterior, en los recorridos de obra la interventoría verifica la correcta señalización de la obra y el cumplimiento de socialización de esta con los trabajadores, al igual que la orientación de los accesos de forma clara y sencilla.

Durante la ejecución de actividades en este periodo del proyecto, la interventoría solicita realizar señalización en áreas con peligro de alto riesgo y realiza verificación mediante recorridos en la obra de que el contratista cumpla con esta solicitud, a la fecha por solicitud de la interventoría el contratista realiza diariamente el mantenimiento de los cerramientos, permitiendo la delimitación e identificación de espacios o zonas de riesgo de forma constante, minimizando la posibilidad de tener incidentes o accidentes laborales, En el proyecto CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

Foto 8 Señalización de áreas de peligro y señalética rutas de evacuación.








INGRESO
SOLO
PERSONAL AUTORIZADO




RUTA DE EVACUACION
PELIGRO
CAIDAS
A DISTINTO
NIVEL




RUTA DE EVACUACIÓN


DESVIO
04-mar-2026




RUTA DE EVACUACION
PROHIBIDO FUMAR


SIGA
03-mar-2026


DESVIO
03-mar-2026


02-mar-2026


02-mar-2026


02-mar-2026
3,57467N 75,48715W
Hospital jumbo


02-mar-2026





Fuente: Elaboración propia CONSITEC INGENIERIA.

7.3 EPP – ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La Interventoría verifica la entrega de elementos de protección personal -EPP y recalca al contratista de obra, la necesidad de verificar el tipo de EPP que se suministra a cada uno de los colaboradores, ya que estos siempre deben ser acordes a las actividades que ejecute el trabajador. El contratista dando cumplimiento a lo anterior entrega elementos de protección personal a cada uno de los colaboradores.

Se le solicita al contratista contar con un stop de EPP, caretas y guarda para pulidoras, permitiendo suplir la necesidad de estos en el momento oportuno.

Foto 9 Entrega de EPP.



Fuente: Información tomada del contratista.

7.3.1 EPP – ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y HERRAMIENTA DETERIORADOS SIENDO USADOS EN OBRA.

En repetidas oportunidades se le ha solicitado al contratista que debe estar pendiente con los elementos de protección personal de los subcontratistas, ya que estos son tendientes a no dotar de los mismos a los colaboradores que tienen a cargo, así como de no permitir el ingreso y uso de maquinaria y/o herramienta en estado deteriorado para el uso en el cumplimiento de las actividades, actividad que es incumplida en el filtro del contratista, como se evidencia en las siguientes imágenes.

Foto 10 EPP Y Herramientas deterioradas



Fuente: Elaboración propia CONSITEC INGENIERIA.

Asimismo, se ha solicitado a los subcontratistas el suministro de la dotación reglamentaria (botas, camisa y pantalón) para sus colaboradores. Al tratarse de una obra pública, es imperativo que todo el personal cuente con los implementos a los que legalmente tiene derecho para la ejecución de sus labores. De igual manera, el contratista debe garantizar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para todo el personal, ya sea directo o indirecto. Esto no solo minimiza los riesgos operativos, sino que asegura una gestión eficiente y una imagen institucional adecuada ante las visitas de las entidades estatales.

7.4 SEGURIDAD SOCIAL

La interventoría en pro de trabajar mancomunadamente con el Consorcio ATC, le solicita que en cada contratación bien sea mano de obra calificada o no calificada deberá presentar en el informe mensual de Gestión integral SISOMA las hojas de vida y los soportes de afiliación del personal, adicional a esto actualizar la información del cuadro de ingreso de personal, el cual será enviado a la interventoría el día 30 de cada mes, no obstante, durante el mes de marzo de 2026, el contratista de obra entregó parte de los correspondientes soportes de afiliación del personal a la seguridad social que se encuentran relacionados en el presente informe.

El formato para la verificación del personal en las planillas de seguridad social el cual debe entregar el contratista de obra a la interventoría es una base de datos consolidada con toda la información del personal donde se registran los siguientes datos:

- Nombre completo del trabajador.
- Cédula de ciudadanía del trabajador.
- Cargo para el cual se postula o será centrado.
- Fecha de vinculación laboral.
- Fecha de retiro.
- EPS.
- AFP
- ARL
- CCF
- Categoría del riesgo.

La información registrada es tomada directamente de la interventoría en campo por medio del apoyo de la auxiliar SST del contratista.

En cuanto a la seguridad social, el contratista de obra o los subcontratistas están obligados a afiliar al trabajador a los sistemas de seguridad social, es decir, al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales.

Es importante destacar que la afiliación a la seguridad social es un derecho fundamental de los trabajadores y una obligación de los empleadores. Por lo tanto, si un empleador no cumple con esta

obligación, está incurriendo en una falta grave y puede ser sancionado por las autoridades correspondientes.

Para dar cumplimiento al programa, la interventoría realiza la revisión del personal vinculado a la obra interno y externo donde se verifica la afiliación (ARL, EPS, pensión, caja de compensación, entre otras) y pago de parafiscales de cada uno de los trabajadores.

Al momento de entrega de este informe no se cuenta con todas las planillas de seguridad de los subcontratistas, información solicitada al Consorcio ATC, donde falta las planillas de seguridad social de algunos subcontratistas.

En las siguientes tablas se relacionan los colaboradores que laboraron durante el mes de marzo e ingresaron con afiliaciones a este mes y se revisa la planilla del mes de febrero de 2026 para colaboradores que continúan con actividades en obra.

Tabla 3. Personal de obra Consorcio ATC.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	CAMILO EDUARDO ZAMBRANO HERNANDEZ	1.110.521.026	DIRECTOR DE OBRA
2	DANIEL SEPULVEDA PEÑARANDA	14.954.807	ARQUITECTO
3	BREISMAN ALEJANDRO BENAVIDES ALVARADO	1.049.634.643	ING. RESIDENTE
4	JHON ALEXANDER MUÑOZ	1.085.661.292	ING OBRA
5	JAIME DE LA ROCHE MOSQUERA	16.535.676	ALMACENISTA
6	JUAN DAVID OSORIO REYES	1.006.341.774	ARQUITECTO
7	YENNY ESPERANZA LIZARAZO POBLADOR	1.048.822.931	AUX SST
8	JHOVANY ALEJANDRO VELAZQUEZ LOAIZA	9.958.743	MAESTRO DE OBRA
9	JESUS ARLEN RODRIGUEZ ASTUDILLO	10.295.415	AYUDANTE DE OBRA
10	NEVER ALFONSO SUAREZ HOYOS	78.739.484	AYUDANTE DE OBRA
11	MISAEL URREA GUTIERREZ	16.456.563	MAESTRO DE OBRA
12	CARLOS ALBERTO REYES TALAGA	16.452.867	OFICIAL DE OBRA

Tabla 4. Relación personal de cerramiento GRUPO INGENIERIA G&G S.A.S.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	YEDINSON ALBERTO GAVIRIA	94.537.216	REPRESENTANTE LEGAL
2	CARLOS ANDRES VELEZ	1.111.790.989	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
3	JOSE AEBEL RENTERIA	1.079.092.862	AYUDANTE DE OBRA
4	EDWIN MURILLO	1.128.524.285	SOLDADOR
5	EDWAR ARCIA	6.792.566	SOLDADOR

6	WERNEC GAVIRIA	1.144.048.774	AYUDANTE DE OBRA
7	RIGOBERTO CAICEDO	6422258	AYUDANTE CERRAJERIA
8	CRISTIAN IZQUIERDO	1088347694	AYUDANTE CERRAJERIA
9	GUILLERMO ARANGO	16925385	AYUDANTE CERRAJERIA
10	FLAVIO TOLOZA PAZ	87415057	AYUDANTE CERRAJERIA
11	ANCISAR CASTRO TOLOZA	87191303	AYUDANTE CERRAJERIA
12	HUBER ARLEY LERMA	1089797645	AYUDANTE CERRAJERIA
13	CARLOS CAICEDO	1004510753	AYUDANTE CERRAJERIA
14	WILLIAM ANDRES TOLOZA	C87948319	AYUDANTE CERRAJERIA
15	GOIDER VALENCIA ARRECHEA	1011208898	AYUDANTE CERRAJERIA
16	JOSE MIGUEL COROZO	10079878258	AYUDANTE CERRAJERIA
17	MARCELIANO CARABALDI PAZ	87410059	AYUDANTE CERRAJERIA

Tabla 5 . Relación personal de obra Aires Modernos.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	JESUS FERNANDO GONZALEZ	71.640.855	GERENTE GENERAL
2	ALEJANDRO MANCIPE	1.022.363.347	INGENIERO
3	JORMAN JOSE VALERIO VALERIO	3.178.028.454	INGENIERO
4	KATHERINE XIOMARA GUTIERREZ	1.152.455.475	INGENIERIA ADMINISTRATIVA
5	TANIA SERNA MALES	1.006.435.612	AUXILIAR DE COMPRAS
6	VALERY BOLAÑOS	1.144.190.877	RECURSOSO HUMANOS
7	EDWIN PADILLA	1.144.190.877	TECNICO EN REFRIGERACIÓN
8	DIMAR BERMUDEZ CASTILLO	10.698.063	TECNICO EN REFRIGERACIÓN
9	BRAYAN ARTURO PULGARIN GUERRERO	1.144.100.359	CONDUCTOR
10	DIEGO FERNANDO HOYOS SINISTERRA	1.110.368.094	APRENDIZ SENA
11	JEYSON MARTINEZ	PT 1.859.288	AUXILIAR EN REFRIGERACIÓN
12	JIM HANNER MURILLO ORTIZ	1.111.788.955	TECNICO EN REFRIGERACIÓN
13	JOSE ALEXANDER ARAGON CAMACHO	94.374.738	TECNICO EN REFRIGERACIÓN
14	JUAN DAVID CARABALI	1.067.465.731	TECNICO EN REFRIGERACIÓN
15	MANUEL ALEXANDER FLORES ESTRADA	PT 6.860.961	AUXILIAR EN REFRIGERACIÓN
16	RONALD TRUJILLO	1.144.199.739	TECNICO EN REFRIGERACIÓN
17	WILLIAM OROZCO	16.379.105	AUX SST
18	JUAN ESTEBAN RAMIREZ	1.006.072.956	TECNICO AUXILIAR.
19	ELISA MONTENEGRO	1.112.480.606	AUXILIAR
20	NILSON SANCHEZ	1.143.880.230	TECNICO AUXILIAR

21	ELIZABETH VERA	29.666.969	TECNICO AUXILIAR
22	LAURA ISABEL CHACON	1.005.831.101	TECNICO AUXILIAR
23	LUIS FELIPE PULGARIN	1.006.071.427	TECNICO AUXILIAR
24	MICHELL GERMAN JARAMILLO	1.143.868.784	TECNICO AUXILIAR
25	LEONEL DOMINGUEZ	92.153.585	DUCTERO
26	WILMAR JOSE MEZA MERCADO	92.153.585	DUCTERO
27	JESUS DANIEL MEZA GIL	1.103.858.027	DUCTERO
28	ERWIN HENRY SALAS MERCADO	92.154.226	DUCTERO

Tabla 6. Relación personal CONTRATISTA EDUAR HINESTROZA.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	EDUAR ARLEY HINESTROZA GRUESO	1.116.375.279	REP LEGAL
2	ALBERTO HINESTROZA GRUESO	1.148.688.774	OFICIAL
3	NOBER SANTIAGO VALENCIA VALENCIA	12.798.934	OFICIAL
4	RAFAEL ENRIQUE PINTO	6.103.785	AYUDANTE

Tabla 7 Relación de personal Instalación TM SAS.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	WILSON PINTO	79911695	CONTRATISTA
2	ROSEMBER CASTRO	94392768	JEFE
3	JUAN CAMILO VARGAS	1144068032	OFICIAL
4	JUAN SEBASTIAN SANCHEZ	1143980647	INSTALADOR
5	STEFANY VARGAS	1144032097	AYUDANTE
	FABER MAURICIO GUTOIERREZ	1144044386	AYUDANTE

Tabla 8 relación de personal de Iberia.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	NILSON LLANTEN OTERO	76.337.340	CONTRATISTA
2	CARLOS JAVIER ARIAS MORENO	14.886.892	INGENIERO
3	CARLOS ALBERTO AREVALO	10.696.735	OFICIAL
4	YUL FANOR AREVALO ANGULO	105.990.172	OFICIAL
5	CARLOS ANDRES ARIAS MORENO	94.487.936	OFICIAL
6	JUAN FERNANDO ARIAS MORENO	94.373.078	OFICIAL
7	BRAYAN ARROYO	11.927.533.131	OFICIAL
8	JHON ALOMIA	16.512.214	AYUDANTE DE OBRA
9	LEONCIO GRANJA HURTADO	16.613.986	AYUDANTE DE OBRA
10	EDWIN ALBERTO MARTINEZ SOLIS	14.475.436	AYUDANTE DE OBRA
11	JORGE ENRIQUE SILVA	94.466.496	AYUDANTE DE OBRA
12	AURELIO EDMUNDO PINTA CHAVEZ	4.908.993	AYUDANTE DE OBRA
13	DAVID ALEJANDRO SANCHEZ YASQUEZ	1.086.055.515	AYUDANTE DE OBRA
14	YEN CARACBALI	1.143.934.394	AYUDANTE DE OBRA
15	DIEGO FERNANDO TABORDA CUMBAL	94.430.315	AYUDANTE DE OBRA
16	FERNANDO VASQUEZ NEIVA	105.993.968	AYUDANTE DE OBRA

17	JUAN DIAZ	1.193.292.564	AYUDANTE DE OBRA
18	RICARDO LEON	64.084.498	AYUDANTE DE OBRA
19	JORGE CHARRUPI	1.002.884.425	AYUDANTE DE OBRA
20	JAVIER MARULANDA	1.096.037.603	AYUDANTE DE OBRA
21	OSWALDO IPIA	76.337.545	AYUDANTE DE OBRA
22	CRISTIAN DAVID DAZA	1.143.939.318	AYUDANTE DE OBRA
23	JEFFERSON ALOMIA	94.439.649	AYUDANTE DE OBRA

Tabla 9 Relación de personal de Construmetales de Red Contra Incendios

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	CLAUDIA CAMPO	34.327.593	ADMIINISTRATIVO
2	JHON MICHAEL GOMEZ LEIVA	1.143.987.815	OFICIAL
3	ARMANDO ALEXIS DORADO	76.276.523	AYUDANTE DE OBRA
4	JUAN CARLOS ACEVEDO	79.189.893	AYUDANTE DE OBRA
5	WILMEN JOSE LORETO	PPT 6.060.618	AYUDANTE DE OBRA
6	LUIS MIGUEL DIAZ	PPT 6.857.470	AYUDANTE DE OBRA
7	DANIEL ALEJANDRO MORENO SHAIKH	1.002.526.359	AYUDANTE DE OBRA
8	JAMES GOMEZ MOLINA	16.888.499	AYUDANTE DE OBRA
9	JOHN ALEJANDRO MORALES BIGOTT	PPT 5.047.320	INGENIERO
10	WILMER LEUDIVIER REYES RIVERA	94.534.865	AYUDANTE DE OBRA
11	JUAN DAVID LOPEZ	1.234.190.770	OFICIAL
12	MARBIN FERNANDO CAMPO VERGARA	1.114.838.413	OFICIAL
13	LEYMAR ANDRES NAVARRO AYALA	1.118.308.753	AYUDANTE DE OBRA
14	JUAN CARDONA	1.093.186.297	OFICIAL
15	CRISTOPHER RICO	5.678.595	OFICIAL
16	WASHINTON LANDAZURI	87.710.910	AYUDANTE DE OBRA
17	JOSE MOTATO	94.269.393	AYUDNATE DE OBRA
18	ISAAC RUIZ	10.388.044	AYUDANTE DE OBRA
19	JHON MARTINEZ	16.461.248	AYUDANTE DE OBRA
20	LUIS VICTORIA	16.933.583	AYUDANTE DE OBRA
21	JUAN FELIPE RAMOS BURBANO	1.005.895.753	AYUDANTE DE OBRA
22	JHON RUANO	16.785.535	AYUDANTE DE OBRA

Tabla 10 Personal de MANCILIN - CIELO RAZO PANEL YESO.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	VICTOR HUGO JIMENEZ ANGULO	1.130.645.273	CONTRATISTA
2	GONZALO GRUESO PERLAZA	94.466.514	OFICIAL DE OBRA
3	MARVIN PERLAZA GRUESO	1.061.205.046	OFICIAL DE OBRA
4	JOSE JAIR GALVIS BEDOYA	94.252.070	OFICIAL DE OBRA
5	VICTOR MANUEL PAERLAZA	1.007.693.414	AYUDANTE DE OBRA
6	DAVID ALEJANDRO GARCIA	1.004.269.103	AYUDANTE DE OBRA
7	FERNANDO CAICEDO ACEVEDO	14.954.807	AYUDANTE DE OBRA
8	BRAYAN ALEXANDER	1.143.929.438	AYUDANTE DE OBRA
9	EFREN ARNULFO GUTIERREZ	94.466.218	AYUDANTE DE OBRA

10	FABIAN GOMEZ CASERES	73.238.722	AYUDANTE DE OBRA
11	JOHN RIOS	94.404.192	AYUDANTE DE OBRA
12	JAIRO DE JESUS	16.919.816	AYUDANTE DE OBRA

Tabla 11 Personal de CONSTRUGALINDO.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	JUAN SEBASTIAN GALINDO	1.113.687.975	DIRECTOR DE OBRA
2	ANDRES FELIPE DOMINGUEZ	1.006.306.916	INGENIERO
3	ALVARO LASSO	6.116.333	OPERARIO DE MAQUINARIA
4	JOSE JAIRO MURILLO CAICEDO	16.280.230	OPERARIO DE MAQUINARIA
5	FABIAN BARBOSA	1.112.227.494	OPERARIO DE MAQUINARIA
6	JOSE JAIRO MURILLO G	16.715.520	OPERARIO DE MAQUINARIA
7	KEVIN ROLDAN	1.114.827.122	OPERARIO DE MAQUINARIA
8	JOSE GREGORIO SANCHEZ	4.902.705	OFICIAL
9	CENEN MONTENEGRO	1.113.534.808	OFICIAL
10	ALEXANDER HINCAPIE	1.116.234.381	OFICIAL
11	JOSE GUILLERMO BECERRA	94.301.578	OFICIAL
12	LUIS PEREA	1.133.684.443	OFICIAL
13	JHONATHAN LONDOÑO VACA	112.223.541	OFICIAL
14	CARLOS BARAHONA	1.077.646.911	OFICIAL
15	ALVARO LOPEZ	16.270.644	OFICIAL
16	CARLOS CASTILLO	1.061.200.225	OFICIAL
17	JORGE BARBOSA	1.112.231.497	OFICIAL
18	DIEGO MAURICIO LENIS	14.624.945	TOPOGRAFO
19	WILLIAM CARDOBA	1.143.853.569	TOPOGRAFO
20	ISABEL ROSERO	27.204.623	SST
21	GUIDO ANTONIO PRECIADO	1.087.115.773	OPERDAOR DE MAQUINARIA AMARILLA

Tabla 12 Personal eléctrico TESTATEL.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	OMAR AUZAQUE AMAYA	4.180.058	SUPERVISOR
2	YADIMID ALEMAN	1.083.157.642	TECNICO ELECTRICISTA
3	YEISSON ALEJANDRO AUZAQUE AMAYA	1.233.912.615	TECNICO ELECTRICISTA
4	BRAYAN ANDRES PEREZ	1.144.151.210	AYUDANTE
5	MARIO JESUS ARGUMEDO LOPEZ	10.903.369	AYUDANTE
6	CARLOS ALBERTO TABORDA	1.107.512.317	AYUDANTE
7	SAMIR JOSE ORTIZ	1.193.548.560	AYUDANTE
8	FABIAN VICTORIA	16.462.136	AYUDANTE
9	JHONATHAN RIVERA ARANDIA	1.118.310.934	AYUDANTE
10	WILDER NORBERTO RENDON	1.054.564.930	AYUDANTE

Tabla 13 Personal de Construcciones ALDAIR/ MESONES

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	DIEGO ALEJANDRO SCHROEDER	1013338187	OFICIAL
2	ANDRES MAURICIO ACOSTA	1143828424	OFICIAL

3	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA	1143837579	AYUDANTE

Tabla 14 Personal de YACKSON MEGAEDIFICACIONES

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	VICTOR ALFONSO BRAVO	1.089.798.734	SUPERVISOR
2	OSCAR GONGORA	16.835.042	OFICIAL
3	JORGE PLAYONERO	1.111.740.465	OFICIAL
4	GABRIEL BENITEZ LOZANO	1.130.663.709	AYUDANTE DE OBRA
5	YACASON SANTOS	13.175.544	AYUDANTE DE OBRA
6	EDER SALAZAR CIFUENTES	98.431.212	AYUDANTE DE OBRA
7	JOSE RAUL MARULANDA	70108207	OFICIAL
8	FACUNDO CUENU GRUESO	13105615	OFICIAL
9	CARLOS JAVIER SOLIS	1111756552	OFICIAL
10	RODOLFO HURTADO DIAZ	11798256	OFICIAL
11	WILLIAM NICOLAS SINISTERRA	1086727421	OFICIAL
12	FLAVIO CLEMENTE BORJA	12916375	CONTRATISTA
13	MARIO ALFREDO ROJAS	12917147	OFICIAL

7.5 CAPACITACIONES E INDUCCIONES AL PERSONAL DE OBRA

A la fecha de corte del presente informe el contratista no entregó los soportes de capacitaciones, y se encuentra pendiente la entrega del informe mensual, la información aquí suministrada es tomada por la interventoría durante recorridos en campo, por ende se le recomienda anexar los registros de todas las capacitaciones que realizará sobre temas sociales, ambientales así como la importancia de tener orden y aseo en la obra, con el fin de tener las evidencias de todas las actividades que se realicen para alcanzar los objetivos propuestos en el programa de seguridad y salud en el trabajo.

Foto 11 Capacitaciones y pausas activas






Fuente: Elaboración CONSITEC INGENIERIA y contratista.

7.6 ORDEN Y ASEO

Se solicita mantener orden y aseo en el área del almacén, se realiza observación y recomendación de mantener esta área en completo orden, los materiales que se encuentran en este lugar, al estar mal ubicados o en desorden son una posible causa para tener un incidente o accidente laboral, se solicita supervisar que la señalización de las áreas se mantengan en buen estado, realizar rotulación de productos re envasados, separar los productos agroquímicos de los derivados del petróleo y del cemento solvente para PVC.

Se debe tener Las hojas de vida de cada uno de los productos químicos que se encuentran dentro de este lugar de almacenamiento.

Se debe adecuar en un lugar donde no se concentre contaminación de polvo o agentes químicos dentro de esta área para el almacenamiento de los elementos de protección personal, los cuales se almacenarán en su empaque original, como lo son: Los tapabocas, guantes y cascos, evitando que se contaminen; así como el almacenamiento de papel higiénico.

Se recomienda mantener los detergentes separados de los desinfectantes, de sustancias químicas y de herbicidas; Evitar re envasarlos y/o dado la necesidad de hacerlo por última opción, estos se deben de rotular inmediatamente.

La interventoría verifica la realización de aseo en el área de los baños de los colaboradores de forma constante, manteniendo esta zona en la medida de lo posible libre de bacterias, con buen olor y siendo cómodo al usarlos, evitando la producción de gérmenes y bacterias que afecten la salud de los colaboradores.

Foto 12 Aseo de los baños y en obra.





Fuente: Elaboración entre CONSITEC INGENIERIA y contratista.

NOTA:

Para este periodo de tiempo en la obra se realizaron actividades de construcción aún con desorden, escombros en varias partes de esta, la obra se encontró durante este periodo de tiempo con falta de higiene y seguridad industrial en la realización de actividades en obra, falta compromiso de parte del contratista y subcontratistas en el orden y aseo después de terminar cada una de las actividades ejecutadas en la obra, por ende, la infraestructura se ve desorganizada constantemente.

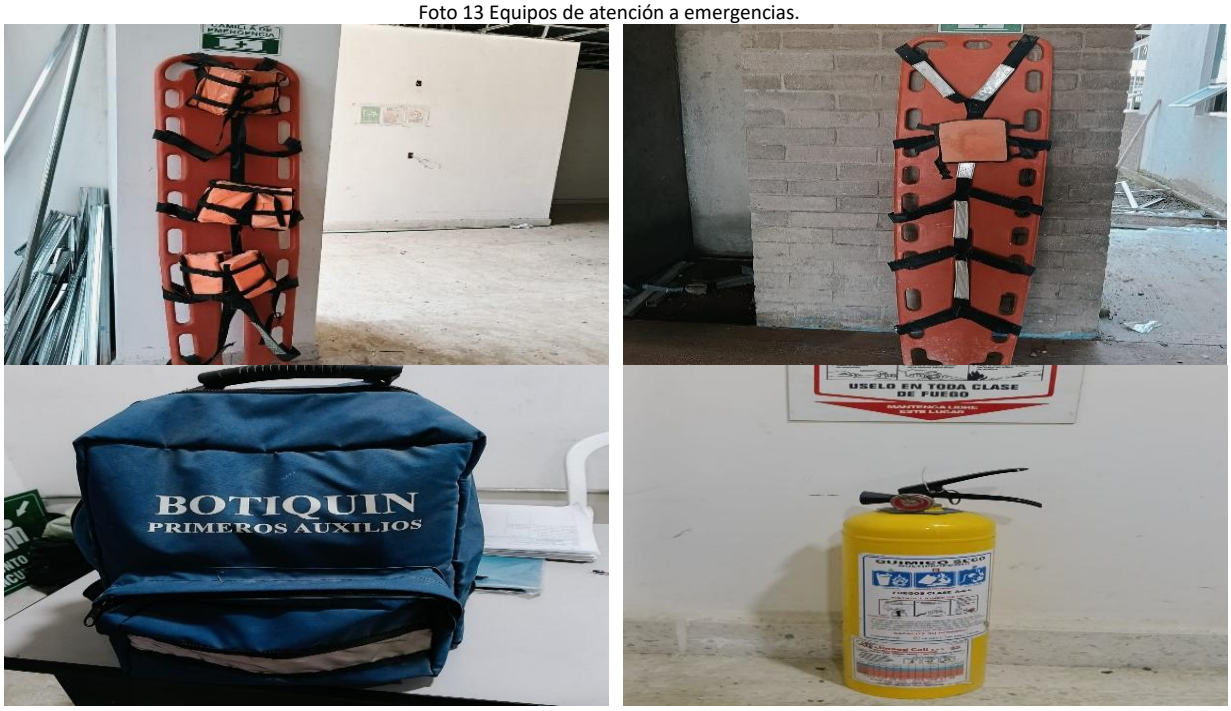
El contratista no cuenta con personal designado y constante para el orden y aseo de la infraestructura, a pesar de que se le hizo la recomendación de manera verbal.

8 PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.

La interventoría evidencia si el contratista cuenta con la implementación del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, con los aspectos considerados en la normatividad colombiana vigente. Incluir: Brigada de emergencias, señalización y demarcación de zonas, elementos tales como: Camillas, inmovilizador de cuello, extintores, botiquín, kit de derrames y todos aquellos componentes que hacen parte del plan de emergencia.

Así como la capacitación y conformación de la brigada de emergencia.

Foto 13 Equipos de atención a emergencias.



Fuente: Elaboración propia CONSITEC INGENIERIA.

9 OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES AREA SST

- El CONSORCIO ATC; ha efectuado la señalización, constante en cada uno de los frentes de obra, se recomienda mantener la señalización en buen estado.
- Se solicita conformar y capacitar la brigada de emergencia.
- Se solicita la entrega de planillas de seguridad social de cada uno de los subcontratistas.
- Se recomienda realizar capacitaciones seguidas a los colaboradores en el buen uso de los EPP.
- La interventoría desea trabajar mancomunadamente con el consorcio por ello se solicita el cronograma de capacitaciones a los colaboradores.
- Se le recalca al consorcio la adquisición de nuevos equipos y elementos para la protección de trabajo en alturas, y evitar usar los equipos que se encuentran fuera del área de disposición o uso.
- Se solicita que el personal que realice trabajo en espacios confinados se encuentre capacitados y certificados
- Se recomienda la adquisición de elementos de protección personal para el trabajo en espacios confinados, así como los elementos de protección de uso colectivo y el medidor de atmosferas.
- Se recomienda realizar visitas periódicas en el intermedio laboral, horario de alimentación, para evitar consumo de sustancias alucinógenas en la obra.
- Se solicita tener en obra un profesional SST y auxiliar SST en obra.
- Se solicita que los subcontratistas cuenten con un profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo de forma presencial el mayor tiempo posible de ejecución de actividades en obra.
- Se solicita realizar el análisis preoperacional de maquinaria y equipos.
- Se le recomienda al contratista no recibir personal nuevo de subcontratistas cuando estos no hayan presentado la planilla paga del anterior personal.
- Se recomienda al contratista designar personal para el aseo de la obra, así mantener un espacio con buena higiene laboral.